

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN N.º 5773**  
CELEBRADA EL JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013  
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5786 DEL JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2014



**TABLA DE CONTENIDO**  
**ARTÍCULO**

**PÁGINA**

|                                                                                                                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. MINUTO DE SILENCIO .....                                                                                                                                                          | 2  |
| 2. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 5761, 5762 y 5763 .....                                                                                                                        | 3  |
| 3. AGENDA. Modificación.....                                                                                                                                                         | 4  |
| 4. GASTOS DE VIAJE.....                                                                                                                                                              | 5  |
| 5. VISITA. Dra. Patricia Montero Chavarría. Situación actual del Programa de Atención Integral<br>en Salud (PAIS).....                                                               | 14 |
| 6. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes.....                                                                                                                                 | 31 |
| 7. AGENDA. Modificación y ampliación del tiempo de la sesión .....                                                                                                                   | 45 |
| 8. JURAMENTACIÓN. Dr. Eldon Glen Caldwell Marín, director de la Escuela de Ingeniería Industrial y<br>de la M. Sc. Alejandrina Mata Segreda, decana de la Facultad de Educación..... | 46 |

Acta de la **sesión N.º 5773, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día jueves catorce de noviembre de dos mil trece.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Eliécer Ureña Prado, director, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Roberto Salom Echeverría, rector *a. í.*; Dr. Jorge Murillo Medrano, Área de Artes y Letras; M.Sc. Daniel Briceño Lobo, Área de Ciencias Básicas; Dra. Rita Meoño Molina, Área de Ciencias Sociales; Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud; Ing. José Francisco Aguilar Pereira, Área de Ingeniería; Sr. Carlos Picado Morales, Sector Administrativo; Srta. Daniela Salas Blanco y Srta. Yuliana Quesada Quesada, Sector Estudiantil, y M.Sc. Saray Córdoba González, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

Ausente con excusa: M.Sc. Marlen Vargas.

El señor director del Consejo Universitario, M.Sc. Eliécer Ureña, da lectura a la siguiente agenda:

1. Aprobación de las actas: N.º 5761, ordinaria del día jueves 10 de octubre, N.º 5762 ordinaria del día martes 15 de octubre y N.º 5763 ordinaria del día jueves 17 de octubre del 2013.
2. Se continúa con los asuntos pendientes de la sesión N.º 5772 (Puntos 6,7 y 8).
3. Visita de la Dra. Patricia Montero Chavarría para tratar la situación actual del Programa de Atención Integral de la Salud (PAIS).
4. Ratificación de solicitudes de apoyo financiero.
5. Propuesta de Dirección (PD-13-10-078) referente a la solicitud de sustituir al M.Sc. Eliécer Ureña Prado en la Comisión Especial que analiza la selección y nombramiento de la persona que ocupará el puesto de subcontralor o subcontralora de la Oficina de Contraloría Universitaria.
6. Toma de juramento al Dr. Eldon Glen Caldwell Marín como director de la Escuela de Ingeniería Industrial, por un periodo que rige del 21 de noviembre del 2013 al 20 de noviembre del 2017, y la M.Sc. Alejandrina Mata Segreda como decana de la Facultad de Educación, por un periodo que rige del 1 de diciembre del 2013 al 30 de noviembre del 2017.

## ARTÍCULO 1

**El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, abre un espacio para informar sobre el fallecimiento del Sr. Remigio Rodríguez González.**

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA solicita guardar un minuto de silencio en memoria del señor Remigio Rodríguez González, suegro de la M.Sc. Marlen Vargas, quien falleció ayer; por esta razón ella no va a estar presente hoy pues son los funerales.

EL M.Sc. DANIEL BRICEÑO sugiere una modificación de agenda para que se vea primero las solicitudes de apoyo financiero después de la aprobación de las actas, porque la visita de la Dra. Montero se podría extender, al igual que la revisión de los asuntos pendientes de la sesión anterior.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA explica que los puntos pendientes son muy puntuales y se había estimado una hora para la Dra. Montero, por lo que podrían analizar los puntos pendientes.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del fallecimiento del Sr. Remigio Rodríguez González, suegro de la M.Sc. Marlen Vargas, miembro de este Órgano Colegiado.**

## ARTÍCULO 2

**El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, somete a conocimiento del plenario las actas de las sesiones N.ºs 5761, del 10 de octubre de 2013; 5762, del 15 de octubre de 2013, y 5763, del 17 de octubre de 2013, para su aprobación.**

### **En discusión el acta de la sesión N.º 5761.**

El Sr. Carlos Picado, la M.Sc. Saray Córdoba y el M.Sc. Eliécer Ureña señalan observaciones de forma para su incorporación en el documento final.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación el acta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*A las ocho horas y treinta y ocho minutos, entra la Srta. Yuliana Quesada. \*\*\*\*

### **En discusión el acta de la sesión N.º 5762.**

El Dr. Jorge Murillo y el M.Sc. Eliécer Ureña señalan observaciones de forma para su incorporación en el documento final.

EL DR. JORGE MURILLO indica que en relación con las actas, como esta es la primera en la que se transcribe una participación de él, estuvo fijándose en las transcripciones. No sabe cuál es la mecánica, pero cree que se debería definir bien la transcripción literal de las actas pues es una cuestión muy delicada y habría que definir qué significa realmente literal.

Explica que hacer las transcripciones literales es muy complicado y, en realidad, lo que se hace no es una transcripción literal sino en general; esto, por cuanto que en algunos casos aparece más o menos lo que el miembro dice, pero en otros casos cuesta entender pues, evidentemente, cuando la persona habla no está preocupada por mantener una sintaxis que se refleje de la misma manera que cuando la persona escribe. Se deben analizar algunas cosas que hay que afinar.

\*\*\*\*A las ocho horas y treinta y nueve minutos, entra el M.Sc. Roberto Salom. \*\*\*\*

Dice que lo va a hablar con la coordinadora de Actas, quien también es especialista en esta parte y quizás pueden entenderse para llegar a un acuerdo específico sobre ciertas cuestiones

fundamentales, porque reitera que cuando se habla de transcripciones literales, habría que ver si se transcriben, por ejemplo, asuntos relacionados con marcadores discursivos que no aparecen en las actas que, eventualmente, podrían ser fundamentales para la comprensión del escrito, pero en este caso lo que se quiere es una transcripción general.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación el acta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

**En discusión el acta de la sesión N.º 5763.**

El Ing. José Francisco Aguilar, Sr. Carlos Picado, Dr. Jorge Murillo y el M.Sc. Eliécer Ureña señalan observaciones de forma para su incorporación en el documento final.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación el acta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario APRUEBA las actas de las sesiones N.ºs 5761, 5762 y 5763, con modificaciones de forma.**

### **ARTÍCULO 3**

**El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, somete a votación la modificación de agenda propuesta por el M.Sc. Daniel Briceño Lobo, para que se continúe con las solicitudes de apoyo financiero.**

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para continuar con las solicitudes de apoyo financiero.**

---

**ARTÍCULO 4**

**El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, conoce las siguientes solicitudes de apoyo financiero: Silvia Zúñiga Mora, Carlos Araya Leandro, Jean Pierre Burgoeing Guida, Hugo Hidalgo León, Sergio Rojas Peralta, Ana Lupita Chavez Salas, Adriana González Serrano, Rosemile Ramsbottan Valverde, Carlos Luis Loría Quirós, Alicia Hernández Peñaranda, Osvaldo Eugenio Monge Masis, Mario Portilla Chaves y Diana María Jiménez Romero.**

LA DRA. RITA MEOÑO expone la solicitud de apoyo financiero de **Silvia Zúñiga Mora**.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a discusión la solicitud.

LAM.Sc. SARAY CÓRDOBA manifiesta que si hubiese algún criterio contrario que la convenciera, se opone a esta solicitud por dos razones: por las que se dieron hace unos días con respecto a un curso que se iba a impartir en España que tenía un enfoque muy similar, y porque le parece que en la medida en que los funcionarios y las funcionarias sean formados en el INCAE esta Universidad va a ir variando un enfoque muy importante que hasta el momento la ha caracterizado, que es el humanista.

Le parece –y es de todos conocido– que el enfoque del INCAE es como dice ahí un enfoque en el cliente y esta Universidad no tiene clientes, sino usuarios, y en cierta forma es una punta de lanza para variar una mentalidad y un asunto ideológico que la Universidad ha tenido certeramente en muchos años; visión contraria a la que este curso le da.

Reitera que si existe algún argumento en contra de esta percepción con gusto podría revisar este punto de vista, pero, en principio, cree que no conviene a la Universidad.

LA DRA. YAMILETH ANGULO difiere en la intervención de la M.Sc. Saray Córdoba en el sentido de que los procesos de gestión de calidad indican la palabra “cliente” como cualquier usuario de los procesos, por ejemplo los estudiantes, funcionarios administrativos o funcionarios docentes. La palabra “cliente” en los procesos de gestión es una palabra amplia, porque esos procesos son utilizados en instancias diferentes que podrían ser empresas privadas, pero, también, en empresas públicas o bien, en instituciones de educación superior.

Piensa que si la persona está interesada y su jefe inmediato está también de acuerdo con que lleve uno de estos cursos, no cree que como Órgano se opongan a darle unos viáticos solamente porque no estarían de acuerdo con ese aspecto. En realidad, habría que conocer más de qué se trata el curso y estima que tampoco estarían en esa posibilidad de rechazar algunas solicitudes por un criterio personal acerca de lo que es un curso y, en este caso, de lo que es considerado cliente.

EL DR. ROBERTO SALOM pide disculpas por su ausencia a la sesión del martes anterior ya que por razones absolutamente personales no previó ausentarse durante toda la sesión y le fue imposible estar ese día como era su deseo. Su propósito era integrarse tarde.

\*\*\*\**A las ocho horas y cuarenta y ocho minutos, sale la M.Sc. Saray Córdoba.*\*\*\*\*

Por otra parte, le parece injusto que por esas razones que dice la M.Sc. Saray Córdoba se le niegue a la bachiller Zúñiga la posibilidad de hacer un curso de ese tipo. Como lo decía el rector Rodrigo Facio, la Universidad debe estar abierta a todas las tendencias ideológicas pues esto no es

un partido político con una ideología homogénea, es un mundo diverso desde todo punto de vista, como el disciplinario, las formaciones y competencias e ideológico.

\*\*\*\*A las ocho horas y cincuenta minutos, entra la M.Sc. Saray Córdoba. \*\*\*\*

Agrega que desconoce cuál es la formación básica de la señora Silvia Zúñiga y supone que la tiene de la Universidad de Costa Rica y eso garantiza, en alguna medida y no en toda, una influencia importante de una formación humanista, abierta y plural. No cree que un curso vaya a determinar desde el punto de vista ideológico sobre todo algo que para la Institución pueda ser inadecuado; además, le da elementos, conocimientos y herramientas en el campo de la gestión como se argumenta que la capacitaran para un mejor desempeño en el contexto de la Institución en la que ella se desempeña.

Insiste en que no cree que desde el punto de vista ideológico sea tan determinante si ella tiene una formación humanista; sin embargo, es una preocupación que no es pertinente, en este caso, excepto que fuera algún problema de otro tipo, pero tal y como lo ve no se le debería negar el permiso por esa razón.

EL DR. JORGE MURILLO opina que la Institución debe ser cuidadosa en términos generales de los apoyos que da a sus funcionarios. Dice esto, porque en el caso de los funcionarios docentes, cuando quieren asistir a una actividad, se toma mucho en cuenta cuál es su especialidad y en qué medida aquella participación va a influir de manera directa en la formación y el beneficio de la Institución y en esto han sido bastante cuidadosos, porque, en efecto, si él va a un seminario y dice que le va a servir de formación general, no creería que la Universidad tendría que aportarle ayuda en ese caso, porque piensa que los recursos son limitados y se debe ver bien en qué se gastan en esta Institución.

Lo expresa porque quiere saber cuál es la formación base de Silvia Zúñiga Mora para ver en qué medida ese seminario viene a especializarla, o en efecto, es un asunto que está lejos de su formación y no sabe en qué medida le va a empatar. Pregunta en qué medida ese seminario que se llama *Seminario de Gestión Avanzada del Diseño de Servicios* le aporta a ella en las funciones que realice exactamente en la Rectoría porque si es una persona que está en esa área, le parece muy bien, pero si trabaja en otra área o desempeñando otras funciones, no cree que la Institución debe pagarle un seminario que para su gusto es bastante caro pues cree que esa es la línea del INCAE en general pues \$2700 para un seminario de cinco días es caro aunque entiende que el INCAE tiene sus precios.

\*\*\*\*A las ocho horas y cincuenta y dos minutos, sale la Srta. Daniela Salas. \*\*\*\*

Explica que le preocupa más la formación base que tenga y las funciones que realiza en la Institución para ver si realmente esto va directamente en apoyo a eso; de lo contrario, no está de acuerdo en esta participación si es simplemente una cuestión de formación general que va a tener.

EL M.Sc. DANIEL BRICEÑO coincide con lo expresado por la M.Sc. Saray Córdoba y el Dr. Jorge Murillo pues está más dispuesto en apoyar cursos que vayan orientados hacia la gestión universitaria y supone que esos cursos deben ser dados por otras instituciones en lugar de cursos que van enfocados a servicio al cliente, hablan de competitividad, de alto rendimiento, eficacia, eficiencia, que esos términos como lo mencionaba la M.Sc. Córdoba son más propios de un modelo de Universidad que podrían hablar; inclusive, de un modelo privado de Universidad y no de uno de universidad pública.

EL SR. CARLOS PICADO dice que, escuchando los comentarios acerca de este caso y también considerándolos, la Dra. Yamileth Angulo decía que hay que conocer más de qué se trata el curso y en ese sentido, pregunta si hay algún aporte de documentos que permita profundizar y, conocer más

sobre los contenidos del mismo, pues le parece que es importante esa información para la decisión final.

Plantea que, en otras ocasiones, el plenario ha tenido el cuidado de aprobar apoyos de este tipo, siempre y cuando de alguna manera las participaciones sean relacionadas con instituciones públicas y se ha tenido el cuidado en aquellos casos de que la persona solicite apoyos para participar en eventos de organizaciones no públicas, por lo que, en ese sentido, es uno de los criterios que se ha mantenido anteriormente para aprobar los apoyos financieros.

Estima que es muy importante mejorar los conocimientos y estar actualizándose constantemente para hacer una mejor gestión en la administración y en la academia. Reitera la importancia de saber si hay otra información que permita profundizar más sobre el contenido de este curso.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR piensa que ese tipo de esfuerzo que se trata de hacer para capacitarse y en el enfoque en el cual se enmarca esta solicitud, es importante tener en consideración que la Universidad de Costa Rica está en un contexto internacional y que cada vez es creciente en su participación y su referencia a escala internacional.

*\*\*\*\*A las ocho horas y cincuenta y siete minutos, entra la Srta. Daniela Salas. \*\*\*\**

Considera de relevancia los esfuerzos que se hacen en la gestión universitaria con la preocupación que indica el M.Sc. Daniel Briceño, pero también no hay que dejar de pensar que están en una universidad que es diversa de pensamientos en la cual hay que ir definiendo líneas y políticas que permitan como único objetivo tener una universidad bien fortalecida, con criterios de las partes, los intereses que hay y de las posiciones, pues enriquece a la Universidad como tal.

Estima que es muy importante la temática de la visibilidad de la Universidad de Costa Rica en un contexto internacional en la cual ya está inmersa y tiene que empoderarse e ir generando mayores esfuerzos de presencia internacional, como corresponde.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA cree que una de las críticas serias que muchas veces se hacen, es que precisamente se falla en lo que es el servicio al cliente y el cliente es un usuario. Exterioriza que en la medida en que estas capacitaciones y actualizaciones vengan a mejorar eso, se deben fortalecer. Insta a la Administración para que en el futuro se planifiquen estos cursos, inclusive, que sean de carácter masivo y realizados en el país con especialistas en este campo pues realmente existen vacíos importantes en esta formación.

*\*\*\*\*A las ocho horas y cincuenta y ocho minutos, entra la Srta. Yuliana Quesada. \*\*\*\**

Argumenta que no conoce el caso de la señora Silvia Zúñiga, en el sentido de si ella está relacionada directamente con lo que tiene que ver con la atención de usuarios, pero si el curso de alguna manera va a permitir que se dé una mayor eficiencia y eficacia en el trabajo que se hace en la Rectoría, él estaría de acuerdo. Dice que realizó algunos cursos en el INCAE y la experiencia no ha sido nada positiva; es decir, si fuera su caso personal, no pagaría esa suma por un curso en el INCAE de los que ha recibido, aunque han sido en esta línea porque su formación es en agronegocios. Está seguro de que hay mejores opciones para la formación del personal de la Universidad que está relacionado con el servicio a los usuarios que el INCAE.

LA DRA. YAMILETH ANGULO exterioriza que después de escuchar estas intervenciones le queda aún la duda y sigue insistiendo y en varias sesiones lo ha dicho, que es necesario para este Órgano tener criterios establecidos para tomar decisiones. Expresa que a veces siente que cada caso es muy discutido por todos los miembros, pero se puede cometer un grave error en el sentido de que en algunos momentos se apoyen estas solicitudes y en otros momentos no a una solicitud similar.

Manifiesta que desde la primera vez lo manifestó y desde la Comisión de Política Académica que lo están revisando ha insistido en que sí es importante para el Órgano no solo el Reglamento y su modificación, sino, dentro del Órgano, tener criterios establecidos, basados en experiencia y en casos que los han llevado a la discusión pues es muy importante el ser equitativos con todas las personas; es decir, puede presentarse una situación de que una persona externa puede decir que estuvo en un caso similar y no se le otorgó, pero a otra persona sí, por lo que esto le preocupa mucho.

Reitera que es importante que los criterios sean claros; por ejemplo, cuándo es una capacitación –como en este caso– qué posibilidades tienen de apoyo, o si es un seminario participativo si existe la posibilidad o no, o si es un congreso, o si es una persona interina con equis tiempo, aunque se sabe que el Reglamento dice que las excepciones pasan al Consejo Universitario, pero van a analizar las excepciones de igual manera y no es cierto, por lo que esas excepciones que pasan al Consejo Universitario, porque hay que levantar un requisito o ver algo en particular, también estén basadas en criterios establecidos por este Órgano.

Indica que es en lo que ha insistido y lo vuelve a hacer porque se sentiría más tranquila si tuvieran algo establecido que les permita decir sí o no, independientemente de la persona que sea y del lugar de donde venga, porque se puede o no conocer la actividad de la persona y, de hecho, esto no es importante para la decisión final, sino que lo más importante es tener un criterio claro sobre cómo se asigna este recurso.

LA SRTA. DANIELA SALAS concuerda con el Dr. Roberto Salom pues cree que esta Universidad debe ser respetuosa de las diferentes tendencias y líneas que tengan los funcionarios y docentes, y en este caso, es del conocimiento pleno que el INCAE como institución tiene una tendencia bastante liberal y una manera de ver los negocios muy de derecha que puede molestar a algún sector, pero, reitera, que esta Universidad tiene que ser respetuosa de que existen funcionarios, docentes y estudiantes que prefieren esa línea.

Retomando lo que dice la Dra. Yamileth Angulo, ese no es un criterio o al menos no se ha estipulado en ninguna parte para decirle a alguien que puede o no recibir los recursos. Ha visto a lo largo de un año a varios docentes que solicitan viáticos para ir a instituciones de ese mismo corte liberal y no se les ha negado el beneficio.

Estima que es muy discriminatorio porque no se ha hecho antes y no hay un criterio base que permita discriminar de esa forma. Aunque no todos comparten esa manera de ver la economía y el mundo, se debe respetar el lugar y la elección que haga un funcionario de dónde quiere formarse.

EL DR. ROBERTO SALOM agrega que él no iría al INCAE pues no es su formación, perspectiva ni lo que anda buscando, pero tiene un hermano que fue y no es neoliberal. Si se tiene una formación básica y humanista, un curso puede dar herramientas y conocimientos, pero no necesariamente transformar la visión del mundo pues puede reforzar las concesiones humanistas.

LA M.Sc. SARAY CÓRDOBA dice que está esperando la respuesta de las dos preguntas que hizo el Dr. Jorge Murillo sobre qué hace la señora Silvia Zúñiga y cuál es el aporte que el curso daría en su quehacer, pues le parece que son argumentos muy importantes para tomar una decisión.

LA DRA. RITA MEOÑO sugiere que se coloque el contenido del curso en pantalla. Explica que ahí se refleja la gestión de finanzas en las empresas de servicio, creación y gestión de equipos de innovación, liderazgo en equipos de cambio e innovación, gestión de las operaciones de las empresas de servicio, un workshop de diseño de nuevos servicios.

Plantea que complementa esta información con la carta que el INCAE le envía a la señora Silvia Zúñiga con los contenidos del curso. Este se denomina “Gestión Avanzada de Diseños de Servicios, un enfoque en el cliente.” Sus beneficios son: estudio de metodologías novedosas para gestionar exitosamente la cadena de valor de la innovación en las empresas de servicio a través de casos prácticos, familiarizar a los participantes en el uso de herramientas y modelos de gestión de la innovación en distintas áreas funcionales de la empresa, desarrollar las habilidades y competencias requeridas para liderar el cambio, la gestión del talento y la competitividad en empresas de servicios, abordar desde una perspectiva práctica el aprendizaje de técnicas de diseño de servicios y modelos de negocio, formar y dirigir equipos de alto rendimiento, orientados a la innovación y a la competitividad internacional. Este es el primer punto en términos de los contenidos del curso.

Apunta que en relación con la formación de la señora Silvia Zúñiga es bachiller, y se le solicitó dicha información por escrito a lo cual respondió por medio de un correo lo siguiente: soy graduada en Bachillerato en Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos y, además, en enero me gradué de licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos. El bachillerato lo obtuve en la Universidad Metropolitana y la licenciatura que está en proceso en la Universidad de San Marcos.

Menciona que en relación con las funciones que la señora Zúñiga realiza se está solicitando la información; sin embargo, procede a dar a lectura a la carta de justificación o los aspectos que tienen que ver con funciones que envía el señor rector, pues cree que eso puede ayudar mientras le informan las principales funciones de la señora Silvia Zúñiga.

El señor rector dice lo siguiente: *la señora Silvia Zúñiga labora como gestora de procesos en la Rectoría y está solicitando apoyo financiero con el propósito de participar en este Seminario. La participación de la señora Zúñiga en el seminario le permitirá desarrollar herramientas fundamentales en el diseño de servicio de alto valor agregado desde una perspectiva integral que repercutirá en las gestiones que realiza con los diferentes usuarios para su trámite ante el Consejo de Rectoría. Adicionalmente, los conocimientos adquiridos serán aplicados en la gestión de los distintos procesos que permiten la identificación de necesidades y oportunidades en la Institución y de esta manera aportar técnicas en el diseño de los servicios que ofrece la Rectoría, función que realiza la señora Zúñiga.*

Expresa que esta es la información que puede compartir con base en la documentación y solicitud de información que hicieron para la señora Zúñiga.

LA DRA. RITA MEOÑO señala que el correo de la señora Zúñiga dice lo siguiente:

*Buenos días, dentro de mis funciones están las siguientes: coordina las fechas posibles para el Consejo de Rectoría con la agenda del rector y convoca a los vicerrectores, así como coordina los consejos de Rectoría urgente y las solicitudes de audiencia. Revisa, analiza y elabora un cuadro de exoneraciones calculando los porcentajes de ejecución presupuestaria de acuerdo con los lineamientos del Reglamento del Fondo de Desarrollo Institucional. Prepara documentación y elabora la agenda para el Consejo de Rectoría. Remite una copia de la agenda y de los documentos a tratar a cada uno de los vicerrectores. Asiste al Consejo de Rectoría para la toma del acta y, posteriormente, elabora una minuta de la sesión. Elabora correspondencia para comunicar la ratificación de solicitudes presentadas por los vicerrectores en el Consejo de Rectoría sobre permisos con goce de salario o vacaciones y acuerdos. Atiende consulta sobre los asuntos analizados en dicho Consejo. Tramita asuntos entre el Consejo Universitario y la Rectoría así como proyectos de ley y asuntos de la Asamblea Legislativa. Atiende solicitudes y consultas de los miembros del Consejo Universitario y otros funcionarios del Consejo Universitario. Comunica acuerdos tomados por el Consejo Universitario a las distintas instancias universitarias o personas del ámbito universitario nacional o internacional. Da seguimiento a los acuerdos tomados por el Consejo Universitario. Ingresa los comunicados a las bases de datos del Consejo. Solicita prórrogas para el cumplimiento de acuerdos al plenario. Prepara las agendas de las sesiones del plenario*

*para el rector. Investiga y recoge información sobre asuntos específicos de normativa aplicable, acuerdos del Consejo o evolución de algún trámite en diversas instancias universitarias y fuera de la Institución o proyectos de la Asamblea Legislativa. Elabora informes, dictámenes o propuestas de diversa índole. Colabora en la realización de la Asamblea Colegiada. Elabora comunicados en las recomendaciones ofrecidas con el informe de la Oficina de Contraloría Universitaria. Da seguimiento a las recomendaciones de la Oficina de Contraloría Universitaria para verificar que las dependencias corrijan o mejoren los procedimientos. Atiende solicitudes y consultas vía teléfono o personal y al público en general.*

EL DR. ROBERTO SALOM dice que, según observa, no tiene su formación básica en esta Institución, sino en una universidad privada o particular; sin embargo, recuerda lo que ya todos saben que la señora Zúñiga para estar donde esta pasó por un proceso de selección en la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad y, probablemente, fue escogida entre varias personas, de manera que es una persona que tiene las competencias por conocimiento de causa por su desempeño en el Consejo de Rectoría; es decir, es una persona que se desempeña con idoneidad en su trabajo.

EL DR. JORGE MURILLO agradece a la Dra. Rita Meoño por la información pues le da luz para su decisión.

Reitera lo que manifestó al inicio, que estas actividades requieren de una inversión de la Universidad y tienen que ir directamente asociadas con la formación que tenga el funcionario, la formación que se va a adquirir y las funciones generales. En este caso, y según su opinión, este seminario puede servir para cualquiera de los casi 2.400 funcionarios administrativos que existen en esta Universidad.

Siguiendo la línea de la Dra. Yamileth Angulo, si se aprobara esta solicitud, tendría que hacerlo para cualquier funcionario administrativo que la solicite, porque no se sentiría bien diciéndole a otra persona que no, pues estarían aprobando un tema de formación general y no ve la especificidad del asunto.

Manifiesta que es cierto que a veces no tienen criterios porque cuesta mucho; de hecho, se dan estas discusiones sobre los distintos casos, pero estima que es parte de lo que tiene que darse para ir afinando ciertos criterios fundamentales que deben existir en este Consejo para apoyar las ayudas que les dan a los funcionarios. En este caso no es por el hecho de la funcionaria, de su formación o de lo que plantea la M.Sc. Saray Córdoba, porque a él tampoco le gusta el INCAE, sino porque cree que en todos los casos, se fijan mucho en la ponencia, y la participación de la persona va directamente asociada con eso.

Indica que si él solicita al Consejo que le paguen un seminario de \$2.700 para viajar a Nicaragua a recibir un curso que le ayude en técnicas didácticas y como profesor de esta Universidad, probablemente lo cuestionarían y le dirían que eso lo puede hacer en cualquier lado y estaría para todos los de la Universidad.

Dice que siempre se aprueba cuando van con ponencias y participación en su área específica, por lo que, en este caso, según su criterio es, en general, ese, para después no tener que aprobar todas las solicitudes que le lleguen sin distingo pues no tendría criterios para hacerlo.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA indica que le preocupa este tipo de situaciones porque a veces se tienen que tomar decisiones sin un criterio, pero no puede con base en un criterio totalmente personal negarle la oportunidad a una persona de que adquiera nuevos conocimientos en campos que le podrían ser de interés. En el momento en que se tengan bien definidos esos criterios, se apegará a ellos estrictamente, pero mientras no existan le parece que es injusto por una percepción (en este caso está hablando de su persona) negarle la oportunidad a alguien de que se capacite y que adquiera nuevos conocimientos cuando se sabe que el conocimiento siempre va a ser una gran inversión.

LA DRA. RITA MEOÑO le inquieta que se diga que el Órgano Colegiado no tiene criterios para decidir porque hay una reglamentación, una casuística y aunque pueda ser que en algunos momentos puedan constatar que haya tratos diferenciados, cada una y cada uno de los miembros pueden tener consistencia en las decisiones de la votación y, a pesar de que existan unos criterios que se puedan definir y que no necesariamente están en el Reglamento, los miembros de este Colegiado tienen absoluta libertad para votar de acuerdo con los criterios; obviamente que tienen que tener un sustento.

Reitera que le preocupa que digan que no tienen criterios porque por lo menos en cada caso ella trata de ser consistente con las situaciones anteriores que se analizaron y no cree que en este Órgano se hayan dado tratos diferenciados; todo lo contrario, cuando se ha discutido mucho es, precisamente, para velar porque la persona que viene en la solicitud ahora reciba un trato similar o igual a la de casos similares.

Indica que elaborar criterios tan exactos para la variedad de situaciones que se reciben es como una ilusión por lo que tienen que tener un marco muy general y también está en cada solicitud, en cada persona y en cada jefatura como sustenta este apoyo, porque, en ocasiones, hay justificaciones de dos renglones y en otras hay una carta de un director o de una directora de una escuela que explica en profundidad por qué eso va a tener un impacto académico. Entonces, la consistencia de la propia solicitud también tiene un precio importante para el Consejo. Pregunta cómo se va a cuestionar una solicitud que viene avalada por la Dirección, la Decanatura o por la Vicerrectoría; pero en muchas ocasiones encuentran una inconsistencia y eso es suficiente para que la solicitud sea rechazada.

Cree que el tema de los criterios se debe trabajar con más cuidado en el sentido de que cada miembro tiene sus criterios para decidir y que, por supuesto, se tengan que basar en primer lugar en la normativa y en segundo lugar en la consistencia de la solicitud.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA aclara que cuando habla de criterios, está hablando de criterios colegiados que no aparecen. Sabe que todas las personas que están en este plenario tienen suficientes criterios de mucho peso y que tienen la absoluta libertad para votar de acuerdo con sus convicciones personales. Cuando se refirió a ese tema quiso explicar que no los tienen dentro de la normativa. Está totalmente de acuerdo con la Dra. Rita Meoño en el sentido de que se presentan muchas situaciones que lo ponen incómodo, porque se entra en una lucha interna de lo que piensa él y lo que debe ser lo más adecuado. Estima que estas lecciones aprendidas deben servirles para tratar de alguna manera de ir puliendo y definiendo algunas líneas.

EL DR. ROBERTO SALOM agrega que esto es una combinación de criterios de equidad que están garantizados por la normativa; esos son los criterios de equidad. Existen también particularidades que están fundamentadas, como lo dijo la Dra. Rita Meoño, en las argumentaciones de la persona que solicita y en los avales que tiene de parte de sus jefes, en las oficinas, unidades académicas y dependencias donde se desempeña. No les queda más que, sobre la base de la normativa ver cada caso para ver cómo se fundamenta y si, efectivamente, hay inconsistencias o anomalías que expresen que ese caso no debe ser aprobado; de lo contrario, le parece que a las personas hay que darles la oportunidad lo que aspiran y son muy diversas pues las personas tienen la libertad de aspirar desde luego sobre la base de criterios normativos.

LA M.Sc. SARAY CÓRDOBA recuerda lo que expresó al principio que en este plenario se analizaron dos casos similares y la diferencia era que en el caso anterior era para un curso que ofrecía una entidad privada que no conocían, en el caso del INCAE sí se conoce y saben que es una universidad internacional que tiene su sede en Managua, Nicaragua, y en Costa Rica. Precisamente, porque la conoce es que le da cierta preocupación y aún más cuando el M.Sc. Eliécer Ureña dice que los cursos no han sido de la calidad esperada.

Por otra parte, en cuanto al tema de los criterios, tiene tres anotados por los cuales tomaría la decisión. Uno, es la conveniencia del curso para la Universidad de Costa Rica, pues están decidiendo

con base en fondos públicos. En segundo lugar, que el curso sea de calidad, y en tercer lugar, que el curso vaya de acuerdo con las funciones o tareas de la persona interesada. Opina que son tres elementos básicos para tomar una decisión.

LA DRA. YAMILETH ANGULO coincide con lo que señaló el M.Sc. Eliécer Ureña en el sentido de que los criterios son colegiados pues no se refería al criterio de cada uno de los miembros porque sabe que en esto todos los tienen claros.

Explica que los casos que la M.Sc. Saray Córdoba menciona, no los conoce porque cree que se analizaron antes que ella ingresara a este Consejo pues no los recuerda.

Considera y vuelve a insistir en que cada caso tiene sus variantes y tiene al menos siete aspectos que valoraron en este caso, que podrían ayudar para solicitarle a una nueva persona que esté en esta misma situación y que les permita revisar lo mismo en cada uno de esos casos. Por ejemplo, unos de los casos que la M.Sc. Saray Córdoba acaba de mencionar y otros acerca de las funciones que tiene el funcionario, etc., lo cual le daría una visión de que cada vez que un funcionario administrativo o docente quiera llevar un curso de capacitación como pareciera que es este, se le podrían solicitar esas condiciones antes de que entre la solicitud al plenario para que exista una valoración similar en decir si el curso es bueno o no, si sus funciones van acordes en el curso, que profesión tiene, dónde se graduó, en qué universidad, cuál es la actividad que desempeña en el lugar, revisar los contenidos del curso, si es de conveniencia para la Universidad y si es de calidad.

LA DRA. RITA MEOÑO dice que, salvo algunos puntos, los aspectos que se mencionaron anteriormente están en el Reglamento y temas tan importantes como las prioridades institucionales de la unidad académica administrativa está como requisito; también la relevancia académica de la actividad, la condición académica o técnica de la persona solicitante que permita un aprovechamiento máximo de la actividad para la Universidad, las repercusiones de la actividad para el fortalecimiento de la labor que desarrolla la unidad académica o la oficina en la que trabaja las personas solicitante. Las políticas emanadas del Consejo Universitario, la importancia de la presencia e impacto de la Universidad en dicha actividad y otras.

Indica que estos criterios son fundamentales y por eso es que se le solicita a la persona interesada y es tan importante la justificación que haga la jefatura inmediata para conocer si eso va a impactar directa y positivamente a la unidad académica. Si lo logra o no, depende de la justificación.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la solicitud, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dra. Yamileth Angulo, Ing. José Francisco Aguilar y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Cuatro votos

EN CONTRA: Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Dra. Rita Meoño y el Sr. Carlos Picado.

TOTAL: Siete votos

**No se aprueba**

\*\*\*\*\*

LA DRA. RITA MEOÑO expone la solicitud de apoyo financiero de **Carlos Araya Leandro**.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a discusión la solicitud. Al no haber intervenciones, somete a votación secreta levantar el requisito a Carlos Araya Leandro, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

Seguidamente, somete a votación la solicitud, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado, y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. RITA MEOÑO expone la solicitud de apoyo financiero de **Jean Pierre Bergoeing Guida**.

Explica que la solicitud de Jean Pierre fue elevada a este Consejo Universitario sin una indicación del pasaje aéreo, de manera que su expediente venía incompleto. Si se devolvía, el señor Jean Pierre no podía viajar, por lo que le hicieron la solicitud de que indicara el pasaje del avión porque en las documentaciones que revisó el Instituto, que es el que lo invita, le ofrece otorgarle el pasaje. El señor Jean Pierre envía la documentación que se le solicitó y lograron constatar que es un boleto de avión que lo financia el Instituto Panamericano de Geografía e Historia por un monto de \$1.247.48, por lo que tendrían que agregar en otros aportes que el Instituto Panamericano de Geografía e Historia estaría dando ese aporte.

Comenta que el señor Jean Pierre se molestó mucho porque le solicitaron dicha información; sin embargo, ella le comunicó que su documentación estaba incompleta y que si prefería le devolvían la solicitud o que colaborara en enviar la información, porque no se podía viajar fuera del país en esa condición, pues él tendría que pagar el pasaje, la Universidad o alguien más. Posteriormente, entendió la situación y se le indicó el artículo del Reglamento que así lo indica; sin embargo, sin ningún problema envió la información.

Dice que plantea esto porque a veces las personas se molestan por cosas muy básicas y, en realidad, lo que procedía en su caso era devolverlo a la Rectoría, porque lo estaba elevando incompleto con un detalle que es muy básico como es el boleto de avión.

Reitera que el señor Jean Pierre envió la información pues está siendo invitado al evento y el Instituto le está colaborando con el boleto.

\*\*\*\*A las nueve horas y treinta y tres minutos, sale la Srta. Daniela Salas. \*\*\*\*

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la solicitud, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado, y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación Srta. Daniela Salas.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA solicita al plenario la suspensión de los viáticos para permitir la entrada de la Dra. Patricia Montero y posterior a la exposición de la Dra. Montero continuarán con las solicitudes de viáticos.

**El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, suspende la aprobación de las solicitudes de apoyo financiero para recibir a la Dra. Patricia Montero Chavarría.**

*\*\*\*\*A las nueve horas y treinta y siete minutos, entra la Dra. Patricia Montero Chavarría y la Srta. Daniela Salas. \*\*\*\**

## ARTÍCULO 5

**El Consejo Universitario recibe a la Dra. Patricia Montero Chavarría, quien se refiere a la situación actual del Programa de Atención Integral de Salud (PAIS).**

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA da la bienvenida a la Dra. Patricia Montero del PAIS. Explica que a raíz de esos movimientos que se han dado y de las situaciones que se han presentado en los últimos días y, además, del interés que ya tenía el Consejo de conocer de primera mano cómo va el proceso del finiquito que se había acordado en tiempos atrás por el Consejo, quisieron invitarla para que les contara como va el proceso; cree que es la persona más adecuada para tener información de primera mano.

DRA. PATRICIA MONTERO CHAVARRÍA: –Buenos días, muchas gracias por la oportunidad que han brindado; además, también agradecerles por la designación de mi persona en este evento tan crucial en donde en la historia pocas veces se va a repetir un evento de esa magnitud.

Con respecto al proceso de cierre y de finiquito, esto se ha venido programando con las autoridades, tanto de la CCSS, como del Programa y las diferentes comisiones que la agenda ha propuesto; ha sido un proceso que, si bien es cierto, lo veíamos lejano, ya lo tenemos muy cercano. En algún momento les podría decir que se planificó en dos líneas, una desde el programa como tal, en donde todas las disciplinas construimos una matriz de cierre y cada una de las disciplinas, llámese: psicología, trabajo social, medicina, odontología, laboratorio y toda la parte administrativa, trabajamos en todos los aspectos y cómo íbamos a hacer la entrega y la transición de los servicios. Esta matriz en estos momentos ya está terminada y está esperando para coordinar con las autoridades de la CCSS para poder hacer esa coordinación.

Para su información, la Comisión Bipartita trabajó con una comisión de la CCSS, en la cual estaba el gerente médico y el gerente administrativo de la CCSS; se decidió que todo el proceso de cierre y de transición se iba a coordinar mediante una comisión de enlace, la cual está constituida por la Dra. Susana Chavarría, que es una médica que trabajó en el Programa PAIS y la Ing. Marielos Gutiérrez, a su vez, la Dirección Central Sur tiene la encomienda de la red de servicios de salud; es decir, los administradores del contrato de trabajar y de coordinar el cierre del Programa.

Hubo un momento en el que ya una vez la Junta Directiva de la CCSS designó al nuevo proveedor, se realizó una primera reunión en el cual estuvieron presentes varias personas de la UNIBE, personas de la Universidad de Costa Rica y también personal de la Gerencia Médica y Gerencia Administrativa

de la CCSS, en donde se habló cómo iba a ser la negociación. En esa reunión se nos dijo el interés que tenía la UNIBE de algunas cosas que teníamos que dar para facilitar el proceso y, posteriormente, que tenían que coordinar con la Ing. Marielos Gutiérrez, todo el proceso de transmisión y de cierre.

Se dio la primera etapa de petición de ellos, en el sentido de que solicitaban a la Universidad de Costa Rica tener conocimiento de los contratos porque la UNIBE en su planteamiento tenía que decir cuál era su plan de abordaje, y por lo tanto, estaban interesados en continuar en los núcleos que la Universidad de Costa Rica tenía, los cuales se comprometieron a enviarnos la información, al igual que la Universidad de darles la información que ellos solicitaban con respecto a los contratos y todos los aspectos administrativos; esta etapa ya fue superada. Un segundo punto que solicitaron era poder entrar a los núcleos y ver la constitución no solamente estructural sino física y los contenidos, porque tenían el interés de comprarle a la Universidad de Costa Rica los muebles y equipos para poder facilitar la continuidad de los servicios. Y en tercera instancia, ellos querían entrar a ver porque dentro de la nueva licitación la CCSS les facilita el expediente digital y tienen que instalar la red digital para poder llevar a cabo todo el manejo del expediente digital.

La semana pasada, miércoles, jueves y viernes, vino una comisión de la UNIBE, también representantes de la CCSS y representantes del programa que estaba compuesto por la jefa administrativa y mi persona, y fuimos e hicimos las visitas a todos los núcleos, prácticamente terminamos el viernes a las 8 p. m. En la reunión en que estuvieron el Dr. Roberto Salom, el M.Sc. Miguel Guzmán, la señora Marlen Salas y mi persona, se había quedado de que sí se iba a facilitar el asunto, pero que se hicieran después de las 4 de la tarde porque cuando se estaba en atención; eso complicaba un poco el proceso de ellos ver y porque estaban pacientes y también los funcionarios podrían tener una reacción no muy buena.

Estuvieron presentes ingenieros de la CCSS, el asesor legal de la UNIBE, más un ingeniero y otra persona que era de la parte de planificación y vieron todos los Ebáis. Le indicaron el interés en donde la UNIBE va a continuar en 15 de los 17 edificios que en este momento estamos administrando, a excepción del núcleo de San Pedro y del Ebáis de Tirrases; ese Ebáis la UNIBE lo va a trasladar a un edificio más cercano a la comunidad y el Ebáis de San Pedro de acuerdo a la metodología o lo que planteaban según le indicaron, no van a alquilar las coordinaciones ni la coordinación central del PAIS, sino que van a tener en un edificio la coordinación, farmacia, odontología y el Ebáis de San Pedro. Con respecto al Ebáis de Curridabat, ahora integraron la farmacia que sí la van a alquilar e integraron Santiago del Monte.

Prácticamente la licitación se les explicaba que van a tener que hacer la atención de solamente 36 Ebáis no de 45 de acuerdo con la resectorización que están solicitando; sin embargo, durante esta programación que tuvimos, se me fue informando algunas cosas con respecto a que ya la licitación tiene sus adendas, por ejemplo, el Ebáis de Santiago del Monte que no estaba incluido la CCSS le va a pagar un adicional por eso, además que la CCSS no les va a vender los medicamentos, sino que la CCSS se los va a trasladar; es decir, que no va a hacer el cobro como nos lo hace a nosotros del 13,1%, sino que, además, el laboratorio tampoco, ellos van a dar el servicio de laboratorio solamente van a sangrar y la CCSS les va a hacer los exámenes de sangre y; a su vez, que están realizando una adenda para poder pagarles los incentivos médicos que es una de las diferencias salariales importantes en el cual la CCSS les va a reconocer los pluses para que los terceros puedan pagarlo.

Comunicarles que dentro de todo este proceso, que son un montón de cosas: el cierre, la planificación de los servicios, etc., estamos siempre siendo evaluados mensualmente y esto también conlleva toda una planificación y un seguimiento y, a su vez, también planificar el cierre son miles y miles de detalles. Estamos trabajando en comisiones, ahora se nos vino esto de la huelga, que todavía complica más.

Hay un malestar generalizado en las comunidades a pesar de que está como dividida, las comunidades están a favor del movimiento, pero también existe un porcentaje alto que no, por ejemplo, ayer y hoy estamos recibiendo usuarios molestos y ya en situación difícil.

Solicité la ayuda a la Sección de Seguridad y Tránsito, sobre todo en varios Ebáis en a donde llegan pacientes y usuarios de zonas difíciles como: Tirrases y Curridabat que me traen pacientes de zonas conflictivas. El señor Gustavo Pérez nos envió hoy dos oficiales que tenemos, sobre todo porque ya la gente llega muy molesta y estamos en un problema muy serio. Hay un 80% del personal que está en huelga, las personas que están trabajando son muy pocas y son gente nueva contratada para poder sustituir, entonces esto también nos complica más en la evolución.

Comentarles que todo este proceso de coordinación se está llevando a cabo con la señora Marielos Gutiérrez, en donde tenemos, un día a la semana definido, una reunión con ellos para ir trabajando y coordinando todo con respecto al cierre, a excepción de ayer, que cancelaron la reunión, probablemente en la situación en que estamos, pero que hemos trabajado y no se ha hecho todavía el enlace real de lo que va a ser el cierre, solo se ha planificado en papel. Estamos a la espera de esa reunión con las personas de la UNIBE, porque sí existe una preocupación de cómo se va a hacer esa transición y para nadie es un secreto que el personal está bastante molesto y aunque uno quisiera que hubiera una transición más amigable, ya el personal indican que: “nosotros no vamos a aceptar que ellos estén aquí”, porque aparentemente tenían la intención de que el personal de la UNIBE entrara un tiempo antes a los Ebáis para observar. Nuestro personal definitivamente en un consejo me lo dijo: “mire doctora, eso nosotros no lo aceptamos, cuando nosotros iniciamos, empezamos de cero, construimos un modelo y no tenemos por qué dar lo que la Caja debería de darles a ellos, que es toda la orientación”.

Creo que esto como que nos va a complicar un poco el asunto; todo depende de cómo se desarrolle el cierre. Paralelo a esto se está trabajando también con otra comisión que está representada por las autoridades o jefaturas de la Vicerrectoría de Administración y de Acción Social, en donde estamos viendo todo con respecto a qué locales se quedan, el manejo de los contratos; además, estamos cuantificando activos fijos, cuánto espacio vamos a ocupar para guardar. Había una duda en el sentido de que si algo se le va a traspasar a la UNIBE, en esta Comisión se vio que la Universidad de Costa Rica tendría que solicitar un permiso a la Contraloría General de la República para poderlo hacer y que esto tiene un proceso, que no es tan rápido, toma su tiempo.

Se está trabajando todo con respecto al archivo, entrega y manejo de la información como expedientes, fichas familiares, fichas de vacunas, la información que tenemos con respecto a la correspondencia y todo lo que el Programa maneja y ha producido, para eso tenemos el apoyo del Archivo y la Oficina de Recursos Humanos, en teoría empezábamos esta semana a que el personal a depurar las bases de datos y la compra de las cajas es bastante, pero solamente sacar los archivos pasivos más o menos necesitamos alrededor de 1.200 cajas solo para archivar expedientes pasivos. Además, las personas tienen que manejar todos los archivos y ordenar, porque como la entrega tiene que ser mediante un acta, expediente por expediente y, efectivamente si decimos que son 80.000 mil expedientes, pues eso es lo que hay que entregar el día del cierre o antes.

Nos da tranquilidad que probablemente no vamos a tener que trasladar los expedientes porque si ellos se van a quedar en la gran cantidad de núcleos, probablemente la entrega de expedientes se hará el viernes en la misma Sede, a excepción de las dos Sedes que sí tenemos que trasladar, que eso se tendrá que ver hacia dónde se trasladan. Esto también conlleva la entrega de vacunas, el proceso y el manejo de la cadena de frío, el cual tiene todo un proceso, de tal forma que visualizamos que la Universidad de Costa Rica va a tener a gente en todos los núcleos sobre todo en los últimos días para el control y manejo, los activos porque eso es mucha la cantidad.

Otra de las cosas que se está coordinando es qué va a pasar con los medicamentos. Con respecto a los activos hubo un lineamiento de parte del Consejo de Salud, en donde ya se les facilitaron las listas a las facultades y escuelas para que decidan si necesitan o tienen interés en activos del PAIS, y se está trabajando para ver cómo se va a hacer y hay que decidir si esto es algo que se le va a trasladar al nuevo proveedor o si la Universidad de Costa Rica decide no entregarlo, porque eso también cambia la dinámica en el control de los activos, la entrega y en el almacenamiento posterior, porque estos nos indicarían necesidades diferentes.

Con respecto a la planificación, diría que los servicios a excepción de esta semana, se estaban llevando a cabo en forma normal; en esta semana lo que hemos podido es contratar personal que tenía disponibilidad de trabajar y lo que hicimos fue que definimos algunos núcleos y estos núcleos están asumiendo las emergencias, homologaciones y las necesidades en primera instancia de los servicios; en Montes de Oca solo tenemos dos núcleos disponibles, que es el núcleo de Vargas Araya y el núcleo de San Rafael; la farmacia está trabajando normal, odontología normal y el laboratorio también.

En el Ebáis de Curridabat hemos tenido variaciones; hemos tratado de mantener algunos Ebáis abiertos como es el de Granadilla, el núcleo de Tirrases, el núcleo José María Zeledón y se ha variado entre lo que es Hacienda Vieja y el núcleo de Tirrases. Hoy, por ejemplo, tenemos cerrado el núcleo de José María Zeledón y Hacienda Vieja y tenemos los otros núcleos abiertos con un equipo básico únicamente; es decir, no se está trabajando con los equipos que constituye cada núcleo.

Posteriormente en San Diego, San Juan y Concepción se ha mantenido en San Diego- San Juan-Concepción, en Concepción Oeste y Concepción Este, quedando cerrados el Ebáis de Santiago del Monte y el Ebáis de Villas de Ayarco que de cualquier forma son los Ebáis que tienen poca demanda, tratando de estar presente los núcleos de poblaciones más vulnerables y con mayores necesidades y demanda en las tres áreas de salud.

Farmacia, y a excepción de Montes de Oca, ha sido un servicio que nos ha afectado mucho, hay inopia muy grande a nivel nacional por ejemplo, de tener técnicos en farmacia, y al estar todos en huelga realmente las farmacias de San Diego-San Juan y Curridabat si se han visto muy afectadas porque solamente hay farmacéuticas; por ejemplo, en San Diego-San Juan tengo solo a la farmacéutica dando atención a todos los núcleos, y eso ha dificultado un poco, igual que en Curridabat, aunque se están entregando todas las recetas que están llegando de pacientes crónicos que necesitan el medicamento de emergencia y sí se les están dando.

También se coordinó desde el movimiento anterior, donde se había planteado un paro que tuvimos en agosto, ya se había coordinado un plan de contingencia con la Dirección Central Sur, donde las áreas vecinas, y en el caso de que nosotros teníamos problemas pues ellos asumían las necesidades de los usuarios.

Creo que con respecto a atención no han tenido problema, probablemente la que más ha sido afectada ha sido San Diego-San Juan-Concepción, pero el doctor del Ebáis de La Unión realmente nos ha dado un apoyo muy grande y: por ejemplo, ayer ellos despacharon casi 336 cupones nuestros, lo que implica que ese ha sido el punto más débil de las tres áreas, la entrega de medicamentos, sobre todo que no tengo ni despachadores, ni técnicos y no solamente en las farmacias, ustedes, no sé si saben que cada área tiene una farmacia central, la cual envía a despachos satélites los medicamentos, pero para poder alistar se necesitan técnicos que tengan experiencia y toda una formación por la responsabilidad que eso conlleva y no es tan fácil conseguir gente que esté disponible; a nivel nacional hay un gran déficit de eso de cualquier forma y en este momento no es la excepción, más bien eso ha agravado el problema nuestro.

No sé si tienen dudas, porque es tanto lo que uno podría decir, porque como que pierde el hilo porque son un montón de capítulos.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA agradece a la Dra. Patricia Montero por su exposición. Dice que van a realizar una ronda de comentarios o preguntas de los miembros y, al final, le cederá la palabra para que se refiera a algunas de las observaciones que realicen los compañeros.

EL M.Sc. ROBERTO SALOM comenta que aprovecha la oportunidad para destacar la idoneidad del trabajo de la Dra. Patricia Montero al frente del Programa PAIS, ya que si hubieran buscado o mandado a confeccionar a la medida un funcionario o una funcionaria para asumir en condiciones de transición, de crisis, un programa con la complejidad que tiene el PAIS, no lo hubieran encontrado.

Señala que la Dra. Montero se ha desempeñado al frente del Programa con gran capacidad, con enorme sacrificio personal, que no tiene la Institución cómo pagar, en su apreciación, ningún funcionario de la calidad de la Dra. Montero, al frente y en la jefatura del Programa.

Indica que no tiene cómo agradecerle que en esas condiciones una profesional tan capaz haya aceptado asumir la dirección del Programa. Desea aprovechar la oportunidad para comunicar sobre las conversaciones que ha tenido con los trabajadores y las trabajadoras a propósito de ese movimiento de paro y es una información coyuntural, pero de una delicadeza de cirujano, porque las repercusiones que puede tener no solo para los destinos de las personas, sino para la Institución, en su conjunto, son importantes.

Agrega que habida cuenta de que tenían una conminatoria de parte de la CCSS, de proceder con los recursos institucionales y legales al alcance, para que la Institución tome las medidas del caso a fin de lograr que se normalice la situación laboral en el Programa.

Puntualiza que existe un giro de los trabajadores y del Sindicato, que es positivo, los cuales han cambiado su posición y ya no tienen el dedo puesto en el punto que lo tenía, que la Institución no debía retirarse del Programa; eso lo han aceptado y, ahora, el punto fundamental con la Universidad de Costa Rica es que la Universidad garantice la estabilidad laboral.

Comenta que han tenido con los trabajadores dos encuentros; estuvo la secretaria general del Sindicato y en el primero quisieron explorar cuál era la disposición que tenían para colaborar en esa dirección y lo que evidentemente dijeron: "la Universidad, ustedes comprenderán, no puede garantizar la estabilidad laboral de cerca de 400 trabajadores y trabajadoras del Programa; eso sería casi como lo mismo que haber seguido con el Programa y eso la Universidad no lo puede hacer, ustedes deben de comprenderlo y quisiéramos saber qué propuestas tienen ustedes".

Indica que el Programa se adelantó a algunas propuestas que se le devuelven a la Institución, porque son propuestas de cómo la Institución puede recontractar a algunos trabajadores y refuncionalizando a algunos, porque comprenden que se trata de una planilla muy especializada para desempeñarse en la oferta de servicios de salud y que como tal esa planilla no le sirve a la Universidad, aparte de que no hay recursos.

Agrega que ese primer encuentro terminó con el acuerdo de que el PAIS y la Universidad de Costa Rica esbozarían un conjunto de medidas para volver a tener un segundo encuentro, pero, inmediatamente, les formularon para el segundo encuentro el planteamiento de que si no levantan el movimiento, la Universidad de Costa Rica no dialogaba, era una por otra, ya que estaban dispuestos a entrar, a considerar algunas medidas para procurar paliar, de alguna manera, la situación de los trabajadores y las trabajadoras y sus familias, en la medida en que estén dispuestos a levantar el movimiento porque, de lo contrario, la Universidad de Costa Rica iba a hacer uso de sus facultades para solicitar la declaratoria de ilegalidad de la huelga y utilizar los instrumentos institucionales y legales a su disposición para sancionar a aquellos trabajadores y trabajadoras que no están cumpliendo con su responsabilidad.

Informa que esa fue la temática de la reunión, que fue larga, en mejores términos y quienes participaron en la reunión por parte de los trabajadores iban con el ánimo más constructivo de colaborar y, por su parte, fueron el vicerrector de Administración y su persona, acompañados de Juan Pablo Salazar, asesor jurídico de la Rectoría y del señor Miguel Guzmán, quien ha estado al frente de la Comisión Bipartita negociadora con la CCSS.

Menciona que realizaron el planteamiento y les dijeron: “¿sobre la base de qué?, ¿cuáles son las garantías que ustedes nos ofrecen para que nosotros depongamos este movimiento?”. E inmediatamente dice que les realizaron cuatro planteamientos: uno es explorar la posibilidad de recontractación de algunos trabajadores y trabajadoras como lo estuvo realizando la Institución, lo cual era importante decirlo porque es un efecto demostrativo de la voluntad y el compromiso de la Institución con los trabajadores, a sabiendas de que la mayor parte del PAIS no van a ser recontractados por la Universidad y ellos lo saben y lo aceptan y se los hicieron ver y les dijeron que a esas alturas no ha sido poco lo que la Universidad ha hecho en procura de recontractar cerca de un 10% del personal a esas alturas.

Agrega que probablemente puede ser más, pero no es lo único que pueden hacer y les dijeron: “nosotros nos ofrecemos, sabemos que ustedes están objetando al nuevo proveedor por razones en las que, dicho sea de paso, discrepamos porque la Administración se ha pronunciado en relación con la concesión de los servicios de salud por parte de la Caja y le realizó una excitativa a la CCSS para que asumiera oportunamente los servicios y no los diera en concesión a manos privadas, pero, además, porque con el tema de las concesiones no todas son iguales, ya que habrá concesiones y concesionarios o proveedores que los mueve el afán de lucro, entre otros afanes.

Cree que, evidentemente, es inaceptable para los servicios de salud de la Caja pero a la Universidad no le corresponde resolver sobre esa materia, pero sí se pronuncian en el sentido de que pueden haber concesiones en las que no prevalezca el afán de lucro como, por ejemplo, la formación de cooperativas de usuarios y de trabajadores que puedan velar por la calidad del servicio que se preste y ya hay cooperativas de esa naturaleza funcionando y la Universidad les ofreció a los trabajadores y a los usuarios que les ayudaban a formar una cooperativa para que participaran en el proceso licitatorio y la Universidad podría interceder y tuvieron conversaciones con el movimiento cooperativo y con profesionales dentro de la Universidad que estaban dispuestos a contribuir y algo habían conversado con el personal de la CCSS, pero nunca se decidieron los trabajadores, y las juntas de salud, no lo asumieron de esa manera.

Agrega que ahora algunos de los trabajadores en las conversaciones han dicho que ni se enteraron, pero ese no fue problema de la Universidad sino problemas de comunicación del movimiento de los trabajadores y les han dicho que independientemente del proveedor, la Administración puede mediar con el proveedor y que esa puede ser la fórmula más masiva de que el proveedor contrate a la mayor parte del personal del Programa, tomando en cuenta de que van a operar en el mismo lugar y con las mismas instalaciones.

Señala que se imagina que la UNIBE debe estar con los ojos bien abiertos y asustados, de contratar a un personal que hace paros de labores, pero de todos modos es así y la Universidad les ofreció explorar esa posibilidad y que la Administración mediara con el nuevo proveedor para facilitar la situación, lo cual les debería interesar en la medida en que es la vía de una probable mayor contratación de trabajadores y trabajadoras.

Por otro lado, comenta que la otra vía que les están ofreciendo es mediar con la CCSS, institución con la cual no están en el mejor momento de las relaciones, pero están muy lejos de tener rotas las relaciones y, además, hay funcionarios de funcionarios de la CCSS y tienen vasos comunicantes en la Junta Directiva y con distintos funcionarios de las gerencias y con la misma presidenta ejecutiva

como para ofrecerle los servicios de algunos trabajadores y trabajadoras a la CCSS en las clínicas y hospitales, pero sobre todo en algunos Ebáis le puedan interesar; por ejemplo, ATAPS, personal médico y paramédico.

Menciona que una cuarta vía en la que se comprometen a trabajar activamente y que les ofrecieron, es hablar con el Gobierno de la República, porque no es de buenas a primeras que aparte de que los trabajadores y las trabajadoras pudiesen recontratarse con el nuevo proveedor, no es de buenas a primeras cerca de 300 personas puedan ser contratadas por una Institución o colocadas, muchas de ellas cerca de pensionarse, ya con años y con situaciones muy complicadas, etc., y les ofrecían mediar con el Gobierno para solicitarle alguna colaboración con los trabajadores, lo cual lo vieron bien y firmarán un acuerdo en la mañana que ellos darán a conocer a los trabajadores, no es con la Asamblea del Sindéu, sino con los trabajadores del PAIS y es probable que estén reunidos examinando esa propuesta que acaba decir de cuatro puntos en lo fundamental y existen detalles que se le escapan, pero tiene la firme esperanza de que sea aprobado, no tiene muchas opciones, y la Universidad les dijo que eran sensibles frente al problema que van a confrontar y la Institución se compromete a hacer los mayores esfuerzos para tratar de paliar esa situación.

Reitera que tiene la firme esperanza de que el movimiento se levante y advierte de que si el movimiento no se levanta y las labores no se reinician a partir de la 1 p. m. de ese mismo día, emprenderán las acciones correspondientes, inclusive la solicitud de declaratoria de ilegalidad del paro y con todas las consecuencias que de eso se deriva para los trabajadores que no se presenten a laborar, y les advirtieron de que detendrían la solicitud de declaratoria de ilegalidad durante la mañana a fin de darles tiempo de que resuelvan en ese periodo su posición.

Comenta que esa situación no le conviene a nadie, en primer lugar no les conviene a los trabajadores, no tienen muchas opciones, ni a la Institución y tampoco a la CCSS.

LA SRTA. YULIANA QUESADA agradece a la Dra. Patricia Montero y al Dr. Roberto Salom por la explicación extensa de la situación en la que se encuentran los Ebáis: sin embargo, sí es una situación que no favorece en su totalidad a los trabajadores ni porque van a ser despedidos a partir del 14 de febrero, ni la situación de que se vaya a declarar la huelga ilegal, ya que es un derecho que todo ciudadano tiene y cree que están en su derecho de defender su estabilidad laboral, máxime cuando son 450 trabajadores que a partir del 14 de febrero se van a quedar sin un empleo y sin qué llevarle a su familia; eso realmente a cualquier persona va a preocupar.

Considera que la Universidad como Institución, si realmente hubiera estado comprometida todas las alternativas hubiesen sido expuestas con mayor tiempo atrás para poder ir resolviendo poco a poco la situación y tal vez no caer en el paro de los trabajadores.

Comenta que tiene consultas a la Dra. Montero, ya que le preocupa y a la vez le da cólera con la CCSS de que ahora con la UNIBE le regala cuestiones pero desea saber qué es lo que la Universidad está haciendo porque si se menciona que va a mediar con la UNIBE se sale garantizando aún más el camino a que sea la concesión de la mejor manera.

Opina que en la Universidad ha quedado un gran vacío en esa lucha que han dado los trabajadores del PAIS, porque siente que pese a que la Universidad se ha manifestado, cree que hubiera tenido más injerencia con la CCSS, ha tenido muchas negociaciones no solo con el programa PAIS, sino con otras alianzas y si realmente se hubiera hecho un esfuerzo mayor y esas son las cosas que los trabajadores han apelado, al gran vacío que han sentido de la falta de compromiso en la Universidad, de lucha, de estar defendiendo no solo la estabilidad laboral sino también el servicio, el carácter público a las comunidades que realmente se les garantice un servicio de calidad como lo han brindado y como lo han manifestado y como el Programa PAIS también lo ha manifestado en sus 15 años.

Reitera que la Universidad tiene que comprometerse aún más con esa lucha y no le parece que se esté diciendo que si no se levanta el paro no se negocia, ya que eso es inaudito porque tienen su derecho de manifestarse, están luchando por su estabilidad laboral y cualquier persona lo haría si estuviera en esa condición.

Desea que se pongan todos en los zapatos de los trabajadores del PAIS y ver la situación que están pasando que no es nada fácil el saber que el 14 de febrero se van a quedar sin trabajo y no solo están defendiendo la estabilidad laboral, sino también el dar un servicio de carácter público a las comunidades.

Aprueba las propuestas que se están dando; sí le gustaría que se lleve a una negociación esperanzadora y que se lleve a cabo una propuesta muy factible para que los 450 trabajadores tengan alguna estabilidad en su trabajo, que no vean un futuro incierto el 14 de febrero, sino que se les valore y se les garantice.

Pregunta qué ha hecho la Universidad o cuál es la posición de la Universidad con la venta de activos porque dentro de la Universidad pueden haber muchas necesidades y que se les esté dejando el portillo abierto a la UNIBE con no solo la venta de activos sino estar mediando, deja muy mal a la Universidad, porque la CCSS debe tomar esos servicios, por qué abrirle más el portillo a la UNIBE para que tenga el camino abierto para que pueda concesionarlos. Cree que la Universidad debe ser beligerante en esa lucha ya que tiene que manifestar su descontento con la concesión porque si son institución pública deberían estar defendiendo el carácter público de esos servicios o denunciando por qué la CCSS no toma esos servicios, por qué no los administra, y eso ha faltado en la Universidad, ese compromiso con la lucha y ese es un gran derecho que tienen en el PAIS y que se les esté diciendo: "hasta que no se levante el paro, no se negocia", eso la deja bastante preocupada con los temas que están discutiendo dentro de la Universidad.

\*\*\*\*A las diez horas y veintitrés minutos, entra la Dra. Yamileth Angulo. \*\*\*\*

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA solicita a los miembros que van a tener participación en la discusión que se enfoquen, así tienen preguntas concretas a la Dra. Patricia Montero porque a las 11 a. m. la Dra. Montero tiene reunión con los directores del PAIS y si después tienen que dar otra discusión la darán en el pleno, pero sí quiere aprovechar el tiempo que tengan a la Dra. Montero en el Consejo para realizar preguntas concretas.

EL M.Sc. DANIEL BRICEÑO da los buenos días; agradece a la Dra. Patricia Montero por asumir ese duro trabajo como ha sido el finiquito de la relación entre la CCSS y la Universidad de Costa Rica.

Dice que está sorprendido por todo lo que se les informó, sobre todo los reconocimientos económicos que la CCSS le va a hacer a la UNIBE. La razón por la cual la Universidad de Costa Rica toma la decisión de apartarse de ese programa es porque le representaba pérdidas económicas sustantivas.

Considera que debe ser de conocimiento de la opinión pública y le deja un sinsabor porque no sabe qué pasó a nivel de negociación que la Universidad fue incapaz de obtener esos beneficios económicos que está obteniendo la UNIBE.

Comenta que está totalmente convencido de que es inconveniente de que la Universidad busque la declaratoria de ilegalidad de la huelga y le parece que la Universidad siempre ha defendido el derecho de la huelga y en ese sentido el mismo Rodrigo Facio defendió, vehementemente, el derecho de la huelga de los trabajadores y para su persona debe ser la última opción que le queda a la Universidad de declaratoria ilegal de la huelga.

Señala que le preocupan algunos aspectos referentes que ha mencionado la Caja en relación con incumplimientos de contrato por la Universidad de Costa Rica, si la CCSS sigue manteniendo esa posición y si existen implicaciones económicas relacionadas con el tema, y un segundo aspecto que le gustaría conocer, es si la UNIBE, en algún momento, le ha solicitado a la Universidad de Costa Rica la venta de algunos servicios, como por ejemplo, odontología, etc.

EL M.Sc. ROBERTO SALOM se refiere al tema de cómo se conduce la Universidad en relación con el programa y, particularmente, con el movimiento de paro de los trabajadores y atendiendo la solicitud del M.Sc. Eliécer Ureña, pospondría sus consideraciones para otro momento, para darle oportunidad a la Dra. Patricia Montero.

LA DRA. RITA MEOÑO le da la bienvenida a la Dra. Patricia Montero, a quien le desea éxitos en esa complicada gestión.

Comenta que le gustaría que ampliara los elementos que ha logrado identificar que hace diferenciación entre las cosas que la CCSS le otorgaba y que acordaba con la Universidad de Costa Rica y que ahora hace con la UNIBE, pero con detalle, cuáles son esos puntos, con respecto a un trato diferenciado entre las cosas en las que se compromete la CCSS con la UNIBE que no lo realizó con la Universidad de Costa Rica y que sí lo hace con la UNIBE, ya que le parece importante conocerlo pero con detalle.

Consulta si la licitación está concluida con la UNIBE, si hay algún recurso o un contencioso que esté en camino, que esté sin resolver y desea saber si tienen la información. Puntualiza que la semana anterior salió la noticia en el periódico donde el señor Miguel Guzmán decía que la CCSS estaba incumpliendo alguno de lo estipulado en la adenda para este año, en ese momento le preguntó a la M.Sc. Ruth de la Asunción y no tenía conocimiento, fue público salió en *La Nación*, sino tal vez el Dr. Salom sepa cuáles son los incumplimientos que está señalando y que la CCSS rechazó porque dijeron que no estaban incumpliendo con nada y desea saber si hay incumplimientos entre el acuerdo que está firmado entre la CCSS y la Universidad de Costa Rica hasta el cierre del contrato.

Pregunta cómo van los trámites del cobro del déficit adeudado por la CCSS, que en una auditoría enviada por la Administración estimó en 3.820 millones de colones, que es lo adeudado, pero con más trayectoria anteriormente; desea saber cómo va ese asunto.

Consulta a la Dra. Montero si tiene alguna sugerencia o idea sobre cómo pueden tratar con mucho cuidado la situación actual con los empleados del Ebáis.

EL SR. CARLOS PICADO agradece la visita a la Dra. Montero y reconocer que es una situación y un tema complejo para la Universidad y que una persona como la Dra. Montero ha asumido esa responsabilidad porque es una gran universitaria que comprende que parte de las cosas en la Universidad es tratar de aportar y resolver los problemas como se debe.

Consulta con respecto a una auditoría que se informó en el Consejo Universitario se iba a realizar, desea saber si se terminó esa auditoría, si es de conocimiento de la Comisión de Transición del Finiquito los resultados de esa auditoría. Por otra parte, pregunta sobre los pagos y qué información tiene sobre los pagos mensuales para mantener el Programa en la parte del cierre, si se han venido cumpliendo, si realmente la CCSS ha atendido lo que le han informado que corresponde a ese pago mensual.

Comenta que tiene una versión de la parte de los activos de los diferentes Ebáis, que se les informó que se iban a centralizar todos en una bodega de Suministros y que a partir de ese momento se iba a realizar una distribución de acuerdo con cada unidad y con lo que solicitara cada unidad, pero existe una versión distinta, por lo que desea saber cuál es la versión final y oficial con respecto al tema de los activos, porque se ha hablado de que se va a hacer una entrega de activos a la universidad

privada y desea que se le aclare qué es exactamente lo que se pretende realizar en la Institución y es por un asunto de responsabilidad, porque no conoce con exactitud si existe algún activo que le corresponda a la CCSS o a la Universidad.

Pregunta si existe alguna propuesta de parte de la CCSS para que la Universidad de Costa Rica siga en el Programa; si ha habido alguna discusión alrededor de ese tema; si en la CCSS se ha valorado en alguna de las reuniones si la Universidad puede seguir a cargo del programa.

Indica que después el plenario va a realizar una discusión del tema y de otros aspectos que en ese momento les preocupa, como bien se puede comprender que el cierre del Programa PAIS es un asunto institucional, pero también la parte laboral es otro de los aspectos importantes que en este momento tiene a la Universidad con una gran preocupación y es algo de lo que desea discutir más adelante.

EL DR. JORGE MURILLO le agradece a la Dra. Montero por toda la información y por su valentía y gallardía al asumir esa responsabilidad, ya que deben reconocerle el trabajo que está haciendo y que ha sido de crisis permanente y de más crítica en esos momentos por la situación que están viviendo.

Le llama la atención una palabra que utilizó la Dra. Montero cuando habló de los activos dijo “traspaso a la UNIBE”, pregunta qué significa traspaso porque tenía que ser autorizado por la Contraloría, lo cual es un proceso lento y en la práctica qué significaría el traspaso si es dejar los activos que la UNIBE va a recibir, comprar o donar, porque esa es una preocupación en los edificios que están alquilados o va a ser algún otro procedimiento.

Por otra parte, lo que se dijo acerca de que algunos de los funcionarios del PAIS han sido trasladados a la Universidad y le llama la atención porque cree que en mucha parte de la expectativa de los otros 400 funcionarios, ha sido alimentada probablemente por esa idea de que la Universidad ha trasladado a algunos funcionarios y seguro piensan que los van a trasladar a todos, no sabe cómo se llevó a cabo ese traslado, cuáles fueron los criterios que se establecieron porque a veces deben de pensar y tratar de ayudar, pero esa acción lo que hace es crear expectativas que tal vez la Institución no pueda cumplir y no sabía que había un 10% de funcionarios que habían sido trasladados a la Universidad, lo cual podría provocar desigualdades, molestias entre ellos porque dicen: “por qué a mis compañeros se los llevan a la Universidad y a mí no me llevan a la Universidad”, porque en el fondo se sabe que existe una preocupación por las condiciones laborales que da la Institución que no dan otras instituciones, entre ellas, la CCSS.

LA M.Sc. SARAY CÓRDOBA reconoce el trabajo de la Dra. Montero y haciéndose eco de las palabras del Dr. Roberto Salom, las cuales muestran un conocimiento en profundidad de lo que ha logrado.

Pregunta qué va a pasar con el Ebáis de Odontología.

LA DRA. YAMILETH ANGULO da los buenos días; se une a los demás miembros en el sentido de que una persona que entra a una situación de crisis a coordinar un programa debe tener gran valor y la Dra. Montero lo ha realizado de la mejor manera posible por bien de la Institución y del Programa.

Se refiere a las pruebas de laboratorio, ya que en una sesión anterior la Srta. Yuliana Quesada le consultó si sabía algo de lo que por ahí se mencionaba acerca de que el laboratorio de la Universidad va a prestar servicios privados a la población como consecuencia de la adquisición de equipo costoso y que no va a tener la misma cantidad de uso que se tenía cuando se les daba soporte a los Ebáis.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA cede la palabra al Ing. José Francisco Aguilar.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR la saluda y le da la bienvenida. Exterioriza que cuenta con su apoyo en este proceso.

Sugiere que aproveche este espacio para expresar algo particular, una recomendación o petitoria que este Órgano Colegiado pueda discutir; es decir, que puede compartir con el plenario lo que considere pertinente.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA cede la palabra a la Dra. Patricia Montero.

LA DRA. PATRICIA MONTERO CHAVARRÍA explica que la adenda establece una relación contractual hasta el 14 de febrero de 2014.

Explica que se va a referir a las consultas de forma integrada, dado que son muchas preguntas que se relacionan unas con otras.

Indica que la adenda establece en las cláusulas que se iba a definir la forma de cobro a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Esto conllevó toda una organización en la Oficina de Administración Financiera (OAF), porque el Programa de Atención Integral de la Salud (PAIS) nunca había estado integrado al quehacer de estas oficinas; o sea, trabajaba aisladamente.

Menciona que al haberse comprometido a hacer un cobro mensual en un plazo, hizo que la Oficina de Administración Financiera uniera e integrara, por primera vez, una serie de rubros para poder ejecutarlo.

Explica que se integró la Comisión, se trabajó y se estableció que se iba a elaborar una única factura, en la cual el Programa le presentaba a la CCSS el décimo día de cada mes. Eso lo recibía la CCSS, esta tenía un tiempo para hacer las revisiones y las apelaciones en lo que ellos no estuvieran de acuerdo con esos cobros; si el PAIS aceptaba o no y, posteriormente, el 31 de cada mes la CCSS efectuaba el pago, con lo cual la CCSS ha cumplido; o sea, mensualmente, a partir de abril, enero, febrero y marzo se hizo con la metodología anterior, que era per cápita, pero, a partir de abril, se hizo por costo real; es decir, que todo lo que el PAIS gastaba, la CCSS lo asumía; aun así, en abril se hizo un cambio con respecto a enero, febrero y marzo, en donde se le cobraron las diferencias a la CCSS, pero la Universidad gastó más. Hay un documento donde se muestra cuál fue la diferencia y lo que se recuperó hasta la fecha.

Reitera que la CCSS, en cuanto al pago, no ha incumplido; solo dos días en el mes se atrasó, pero, en general, todo ha marchado bien.

Estima que ha habido un problema que supone que es de lo que el Dr. Miguel Guzmán habla.

Añade que hubo un incumplimiento en los primeros meses; a la CCSS le costó entender que la adenda establecía una forma de trabajo y que se iba a trabajar exactamente igual que en el año 2012; además, se constituyó que la planilla que iba a estar en el Programa era la misma de diciembre al 2012. La CCSS cuestionó por qué había cierto personal y se realizaban ciertas cosas, pero eso era lo que correspondía al 2012.

Lo anterior generó problemas, en el sentido de que la CCSS decía que no podía pagar ciertos rubros y que la planilla era muy grande. Esto no está de acuerdo con el modelo de la CCSS, ya que tiene sus diferencias; no obstante, era lo necesario para trabajar de acuerdo con la estructura de la Universidad.

Añade que hasta el mes pasado la CCSS lo entendió; es decir, de parte de las autoridades de la CCSS dejaron de cuestionarlo, aunque continúan cuestionando algunas otras cosas

Señala que el PAIS entrega en una única factura que tiene cuatro rubros (planillas, servicios no personales, insumos y medicamentos), de las tres áreas en un solo cobro, incluyendo odontología y laboratorio. Cuando las autoridades de la CCSS vieron esta variación, preguntaron si hay un sistema. La Oficina de Administración Financiera tiene todos los registros contables y debidamente detallados, de modo que si los personeros de la CCSS tienen dudas, el PAIS puede entregar los documentos con todo lo que se está haciendo.

Manifiesta que el incumplimiento es con respecto a que no se respetó el acuerdo al que se llegó, pero no en el pago, sino que los funcionarios de la CCSS pensaban que estaban bajo la metodología anterior.

Otro documento contiene información referente al uso eficiente de los recursos; en una de las cláusulas, la UCR se compromete a recomendar y a hacer un uso eficiente de los recursos y de no comprar lo innecesario, para garantizar la continuidad y la calidad de los servicios; por ejemplo, si el PAIS no requería personal, no se hacían nombramientos; si no se necesitaba un activo, no se compraba, entre otros.

Enfatiza que se dejó claro que había aspectos del convenio que iban a influir en la calidad de la atención, ya que la Universidad lo tenía que comprar a expensas, aunque fuera la CCSS la que lo pagara.

En ese sentido, dice que, hasta la fecha, la relación en los mandos intermedios con la CCSS ha sido buena; no obstante, algunas personas están como con “sangre en el ojo” e insisten en que la UCR falló; por ejemplo, evalúan o solicitan cosas que no habían sido solicitadas en el pasado y ahora, en aras de que la CCSS está entregando a un nuevo proveedor un programa que no controlaron, son responsables de esto, y están tratando de ver cómo lo corrigen.

En lo que respecta a los activos, hubo una primera intención de venta, dado que la Universidad no puede trasladar activos por ser un ente público.

Aclara que las autoridades de la CCSS solicitaron que se les vendiera los activos, pero el Dr. Miguel Guzmán le dijo a ella verbalmente (no es oficial) que algunos institutos, escuelas y facultades enviaron listados y preguntaron si los activos se iban a vender o si se los iba a dejar la Universidad; es decir, cuál es la decisión o la política que iba a aplicar la Administración en torno a esto.

Tiene entendido de que las autoridades universitarias no tienen intención de vender absolutamente nada a la UNIBE, que no se le va a facilitar el equipo.

Expresa que en una reunión los personeros de la CCSS se mostraron interesados en comprar los activos, pero no conoce la respuesta que va a dar la Administración. Agrega que el Dr. Miguel Guzmán le comentó no se iba a dar nada a la UNIBE, sino que todo se iba a trasladar para donarlo a las escuelas y facultades. Desconoce la decisión a la que se llegó al respecto, por lo que habría que preguntar a las autoridades universitarias cuál es la decisión.

Se pregunta qué sucedió en la relación entre la CCSS y la UCR, así como los elementos que mediaron en el trato que la CCSS le dio a la UCR y ahora le da a la UNIBE, pues es doloroso ver que dos instituciones públicas no lograron establecer la relación como debió haber sido. Desconoce si hay algo por debajo.

Exterioriza que la semana pasada fue muy dura; el viernes quería agarrar a los de la UNIBE y desaparecerlos, aunque no tienen la culpa, porque ellos participaron, pero algo tiene que haber cuando se enteran en lo que la CCSS favorece un nuevo proveedor, a un tercero y no lo hizo con la UCR, porque la UCR, aun con los defectos que ha tenido, ha entregado, ha dado y facilitado que todo se haga.

Dice que hay una nota del Dr. Henning Jensen donde solicita a la Oficina Jurídica y a su persona hacer un estudio sobre las diferencias contractuales entre un contrato y otro; el problema es que todavía no conocen cuál fue la propuesta de la UNIBE, lo que hay es una licitación.

Confirma que la Junta Directiva lo ratificó, pero como no se conoce la propuesta de la UNIBE no se sabe con certeza, de todo lo que está en la licitación, qué fue lo que propuso la UNIBE, qué va a quedar en firme y a qué responde el monto que ellos están dando.

Dentro de las diferencias que se han encontrado están los medicamentos, que la CCSS a la UCR se los vende y a la UNIBE no; los bodegueros están dentro de la planilla de la Universidad y en el contrato con la UNIBE, la CCSS los va a asumir; los contralores forman parte de la planilla del PAIS dado que la CCSS nunca los aceptó, pero en el convenio con la UNIBE la CCSS se va a responsabilizar de eso, mientras que con la UCR la CCSS nunca los reconoció.

Enfatiza que hay un documento que está revisando la Oficina Jurídica; de hecho, ella revisó los diferentes cobros que los antiguos directores hicieron hacia la CCSS, que nunca ha reconocido, y los diferentes rubros tenían sustento legal para realizar el cobro.

Actualmente, se está elaborando la propuesta de cobro de alrededor de cuatrocientos veinte millones de colones con respecto al reconocimiento que no hizo la CCSS de las poblaciones del cobro doble en la fórmula *per capita* de no tener los especialistas; además, les rebajaba toda la relación administrativa que tenía este personal.

Por ejemplo, si no se tenía un especialista, la CCSS aducía que dicho especialista tenía un espacio en el lugar; además, que gastaba agua, luz y teléfono; pero como no estaba, eliminaban lo que ese personal no utilizaba, pero no está definido. Agrega que el alquiler, estén o no los especialistas el PAIS debe pagar agua, luz y teléfono, por lo que la CCSS no le puede rebajar eso.

Otro ejemplo es el pago de las 34 plazas no reconocidas por la CCSS; tal es el caso de los contralores y los bodegueros que la CCSS en el contrato con la UNIBE los está asumiendo.

Destaca que los puntos planteados fueron el cobro, las poblaciones no reconocidas y el doble cobro *per capita*, además del personal, ya que la UCR hizo gestiones para que este se reconociera, se cambiara por el personal que el PAIS tenía; se argumentaba que el primer nivel, al estar en una zona urbana, no necesitaba tener especialistas cuando se tiene los hospitales, clínicas o centros que brindan el segundo y el tercer nivel, por lo que era innecesario; sin embargo, esto permitía tener médicos de familia, o bien, que se reconociera el personal que el PAIS tenía o que se había contratado para hacer frente a la demanda. El documento está siendo revisado por la Oficina Jurídica para presentarlo.

Manifiesta que este ha sido un esfuerzo, porque, además de la dinámica diaria, tuvo que dedicarse sábados, domingos, noches y madrugadas para buscar los archivos desde el año 2003, ya que cuando se plantea un cobro, se tienen que revisar las cartas, los oficios y las respuestas, por lo que este ha sido un trabajo arduo.

Esto no ha sido fácil, por lo que si la Universidad va a cobrar otras cosas, va a tener que contratar un equipo para analizarlo.

Exterioriza que al inicio fue muy estresante; no ha sido fácil, sobre todo porque la CCSS había dicho “eso no lo aceptamos”. Aclara que no solo lo hizo ella, en realidad, está haciendo lo que los diferentes directores habían hecho.

Señala que la CCSS había entregado un calendario con toda la programación de los pasos, donde se comprometían para contratar al tercero, lo cual tuvo sus variaciones y ya llevan un atraso de seis meses.

Confirma que la Junta Directiva ratificó el tercero. Conocen que las diferentes Juntas de Salud interpusieron recursos y presentaron documentos, los cuales fueron desestimados, pero en el último paso, que era la ratificación de la Junta Directiva, las Juntas de Salud interpusieron un contencioso que todavía no ha tenido respuesta, a pesar de que se está negociando con la UNIBE.

Conoce que el Sindéu está participando conjuntamente con las Juntas de Salud, pero no sabe con certeza qué ha pasado. Agrega que como no se conoce qué hay, se debe continuar trabajando, aunque la posición es que la UCR entrega los servicios de salud.

Relata que en la última reunión donde participaron el Dr. Miguel Guzmán, la señora Marlen Salas, el señor Gustavo Picado; antes de iniciar la reunión con la UNIBE, el señor Gustavo Picado dijo que él visualizaba que la CCSS solo tenía un plan A, que era trasladarle los servicios a la UNIBE, pero que él sentía que esto se podía complicar políticamente; por lo tanto, la Universidad tenía que ir pensando en cómo prolongar para que se resuelva.

Indica que el Dr. Miguel Guzmán fue contundente e hizo ver que esa no era una responsabilidad de la Universidad, la adenda fue clara y la UCR llega hasta el 14 de febrero de 2014; esa es una responsabilidad de la CCSS.

Menciona que el señor Gustavo Picado insistió en que tenían que ser más flexible, pero el Dr. Miguel Guzmán reiteró que la posición de la UCR es la establecida. Cree que no hay una petición a la Universidad para que se prolongue el plazo, sino que fue una cuestión verbal y la respuesta siempre fue que el convenio llega hasta el 14 de febrero de 2014.

Comenta que la UCR tiene un sistema de contratación de personal, se abre un concurso a lo interno o externo.

Explica que lo que ha sucedido no es que la Universidad ha dicho: “véngase usted y yo lo contrato”, sino que el personal ha participado en los diferentes concursos y, por sus características o atestados, los han ganado, lo que facilita que los funcionarios del PAIS puedan trasladarse a la Universidad, y el PAIS sustituye a los funcionarios que se trasladan a la UCR. Insiste en que no es que la Universidad ha favorecido, sino que ha sido un proceso al que todo funcionario universitario se somete como se hace cuando se da un traslado entre una escuela a una unidad académica.

Señala que es un documento extenso que se está trabajando conjuntamente con la Licda. Duania Telsor para que la Universidad pueda dar a la luz pública sobre el actuar de la CCSS con respecto al trato diferenciado entre la UNIBE y la UCR.

Cree que la UCR tiene que hablar más y denunciar una serie de aspectos que son evidentes, en aras de aclarar, no de deteriorar más, la relación que hay entre la CCSS y la UCR.

Indica que el trato de la CCSS es el que ha sido inequitativo; cree que lo que se le está dando a la UNIBE no es por falta de capacidad de la Universidad de negociar, sino, porque, a su juicio, hay intereses que están favoreciendo y sobre todo para demostrarle a la UCR que esto se puede hacer y quitarla.

Manifiesta que la CCSS no quiere aceptar algo, la UCR ha puesto a la CCSS en vergüenza con el modelo. El PAIS aportaba muchas cosas que se pudieron hacer, pero la CCSS los fue llevando a un modelo totalmente bioligista, en el cual la Universidad no podía continuar. Ese es un discurso que debe ser aclarado.

Considera que la UCR no está saliendo solo por el problema económico. Opina que la dificultad económica, si se tienen ganancias, en el sentido de que se puede aportar hacia un modelo bueno que va a ayudar a la academia, la acción social y la investigación, que importa que tengan una pérdida, porque es una inversión, no es solamente que se están teniendo pérdidas económicas, además que no le permitió a la Universidad de Costa Rica desarrollar el modelo que tenía. Enfatiza que la UCR no tiene por qué ser como cualquier proveedor, al que nada más les exigen que atienda 32 personas y que hagan lo que la CCSS pide como una máquina. Esa no es la intención de la UCR.

Manifiesta que al ver a la gente, cómo se ha negociado, no es que ha habido malas negociaciones; cree que no ha habido disposición política de las autoridades de la CCSS a favorecer ciertos procesos, lo cual los perjudicó mucho.

Añade que había una relación muy deteriorada; recuerda que cuando fue representante de la coordinación de Odontología, vivió los procesos en los cuales les decía las autoridades y los personeros de la CCSS: “eso no se puede hacer”, “eso no es viable”, etc. A las autoridades de la CCSS no les interesaba. Cuando presentaba, por ejemplo, los programas de Odontología, le respondían que a la CCSS no le interesaba eso, que ese no es un modelo sostenible, que eso no es lo que la CCSS tiene; o sea, no hubo esa posibilidad.

Reconoce que hay cosas en las que la Universidad falló. Piensa que este es un problema de gestión y que no hubo control hacia el Programa, y lo abandonó hasta cierto punto.

Enfatiza que no es que la Universidad no hizo las cosas, sino que hubo una coparticipación de las dos instituciones que dejaron pasar el asunto, y al final tomó esta dimensión.

Exterioriza que es difícil. Siente que hay algo político, no tiene certeza de qué sea, pero ve que hay algo. Desde que entró al Programa ha recibido cien oficios con respecto a incumplimientos de la Universidad de Costa Rica (del año 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012), lo que se traduce en que la CCSS realizó cobros; actualmente, hay un cobro grande por incumplimientos de la Universidad de Costa Rica que no se los han presentado, quedó pendiente en la reunión; es decir, la UCR le hace un cobro a la CCSS y supuestamente la CCSS le va a hacer un cobro a la UCR por incumplimientos de los años anteriores. Eso, no se los han presentado todavía.

Dice que el señor Gustavo Picado, funcionario de la CCSS, ha sido una persona excepcional. Piensa que él es el único de todos los negociadores de dicha instancia que han tratado de favorecer y de tener un trato diferente hacia la Universidad y de respeto; inclusive, el señor Picado detuvo ese cobro, que era mucho más alto; logró que lo bajaran, pero todavía no lo han dado; o sea, como que ha venido atrasando eso, pero tienen conocimiento.

Comparte que cuando buscó en toda la información para hacer el cobro, se dieron cuenta de lo que indicó la CCSS y que hubo decisiones políticas de parte de la UCR; por ejemplo, la no sustitución de los ATAPS, que son los técnicos de atención primaria, porque no había dinero, pero eso era fundamental en el modelo, pues son los que hacen las visitas a domicilio, pero en una política del Programa no se sustituyen si no hay; entonces, esto hace que no se tenga el equipo básico completo y, por lo tanto, se le está pagando para que se cumpla con eso, y al no hacerlo, entonces, es un incumplimiento.

Agrega que no tiene conocimiento de qué incumplimientos se van a cobrar ni de qué es, pero sí hay algo que está pendiente para cobrarle a la Universidad más, o decir que la UCR incumplió. Actualmente, todas las evaluaciones que reciben, por ejemplo, dicen que la UCR tiene muy bajo rendimiento, porque, en realidad, a escala nacional atiende cinco pacientes por hora.

Se dieron cuenta de que a escala nacional casi que no hay unidades que tengan ese comportamiento. Siempre los evaluaron con cuatro pacientes. Si se va a todos los instrumentos de evaluación y la Región Central Sur, les envía un instrumento mensual, trimestralmente, semestralmente, y tiene casillas bloqueadas, y dice: “número de pacientes por hora de acuerdo con tal aspecto; 4 pacientes por hora”; entonces, de dónde la CCSS saca que eran 5, si durante doce o trece años los evaluaron con cuatro. Eso es constantemente; todas las semanas deben de mandar respuestas, buscar documentos para decir que no se entiende por qué le están diciendo que tiene que ser 5, con sus mismos instrumentos; es decir, que sí hay una posición de la CCSS de estar molestando a la UCR, pero que no se puede decir oficialmente, efectivamente, a escala nacional se supone que deberían ser 5 pacientes por hora, pero ni ellos mismos, ni tampoco los proveedores externos lo hacen.

Con respecto al Ebáis de Odontología, detalla que es una empresa auxiliar inscrita en la Vicerrectoría de Acción Social; habría que preguntarle a la Facultad de Odontología qué van a hacer con eso. Supone que todos los activos de Odontología, pues son activos de la Facultad de Odontología no son activos del PAIS, están dentro de, por lo que se imagina que, de acuerdo con lo que le había exteriorizado la Dra. Howard en la Comisión Bipartita, es que el instrumental que se tiene (es una cantidad inmensa y que es el instrumental geofide que trabaja el estudiante), ella lo va a reservar para entregárselo a los estudiantes becados o de bajos recursos; entonces, se les va a hacer el préstamo a ellos para que puedan hacer su aprendizaje y no tengan que invertir en ese costo tan alto; también, que las unidades las iban a trasladar a los externados para ayudar. Piensa, con respecto a Odontología, que los equipos van a ser trabajados por la Facultad; en ese sentido, para la Academia.

Confirma que en las pruebas de laboratorio, el PAIS era el proveedor más grande. Cree que el laboratorio de la Universidad, al desaparecer el PAIS, aunque la CCSS tiene una empresa auxiliar que le vende servicios al Instituto Nacional de Seguros (INS) y a las comunidades privados, al irse el PAIS ya no será tan fácil sostener las máquinas para procesar.

Entiende que para la CCSS es como una forma de mantener el nivel, la calidad y el estándar que tienen, y el laboratorio está acreditado (les exigen trabajar con ciertas calidades y estándares).

Agrega que le han pedido sugerencias o ideas alrededor de este asunto; no obstante, estima que esta no es una temática de un minuto, sino de un análisis.

Dice que ni ella misma sabía en lo que se metió, siempre tuvo la esperanza de que el PAIS no se fuera de la Universidad. Exterioriza que ama la Institución; lo que ha hecho es porque adora y se siente universitaria.

Manifiesta que todo esto es muy difícil y duro el ver al personal en la situación en que se encuentra; no ha sido fácil vivir este momento, ver a los compañeros que están luchando. Entiende que son situaciones y que se trata de un contrato que era pasajero; sin embargo, no es fácil que 412 empleados, más los sustitutos, que entre ambos suman 450.

Reitera que no es fácil ver a la gente que atraviesa por esto; eso es muy duro, porque se está en una situación complicada y administrativamente tiene que responder para que el Programa camine, pero, también, tiene sensibilidad por lo que la gente vive.

Son situaciones encontradas que no pueden pasar inadvertidas. Tiene claro, como funcionaria universitaria, lo que debe hacer, pero no es fácil ver a la gente en este momento, así como a las comunidades.

Cree que la decisión que la Universidad ha tomado, que la situación en que están no puede continuar, eso lo sabe; es decir, el Programa no puede continuar en la situación en que ha estado; para continuar, debe reestructurarse.

Insiste en que experimentar todo esto es muy difícil. Ha visto comunidades molestas; quisiera resolver la problemática, pero, no puede, está atada.

Piensa que han sido seis meses de soportar todo esto, de dar una cara a los empleados y a las autoridades, pero es muy difícil afrontar todo esto.

Expresa que ha sido una experiencia muy linda y un aprendizaje enorme el que ha tenido, por lo que no se arrepiente, pero en contraposición a eso, hay un costo familiar enorme.

Agrega que le explicó al M.Sc. Roberto Salom que ella tenía su clínica privada, la cual era exitosa y con una trayectoria grande. Tomó la decisión y dijo: “bueno si yo adquirí un compromiso, tengo que dejarla”, y la dejó. Ahora de su salario paga una asistente y a la recepcionista; ella regresa y eso tiene un costo. Sin embargo, no se arrepiente, porque ama la UCR, y lo que la Institución le ha dado, ha tratado de devolvérselo.

Agradece grandemente, porque esto se ha hecho y todo lo que ha llevado a cabo es porque ha tenido el apoyo de la Vicerrectoría de Acción Social, así como el respaldo de la Vicerrectoría de Administración, que ha trabajado con ella mano a mano y hombro a hombro.

Reconoce que ese proceso lo ha podido llevar gracias al apoyo que la Universidad le ha dado, no ha estado sola. Esa ha sido la diferencia quizá de los antiguos directores, en el sentido de que ella sí ha tenido ese respaldo, el cual ha sido real. Ha visto que la Universidad ha respondido positivamente.

Dice que ahora hay que continuar trabajando y esperar a ver qué sucede, el regreso nuevamente, ojalá. Agrega que la situación de los medicamentos la tiene estresada, por lo que espera que hoy llegue alguna mediación entre los empleados y las autoridades para que la Universidad no sea tan cuestionada.

Considera que la Universidad debe brindar más información a las comunidades y utilizar los medios que tiene para informar que se está tratando de dar la atención y que si tienen un problema, que se ubiquen en tal lugar; no deben mantenerse callados.

Recomienda que las autoridades universitarias salgan en defensa de lo que están haciendo, porque da la sensación de que la Universidad está totalmente cerrada, y eso no es así; de ahí la necesidad de informarlo y de decirlo, así como orientar a las comunidades de qué pasa en estos casos.

Indica que ha retrasado una reunión que tiene, pero no deseaba hacerlo atrasarla más; igualmente, no hubiera querido llorar, pero esto no ha sido fácil, dice ser sentimental y llora, pero no siempre. Finaliza diciendo que está a la orden para lo que necesiten.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA expresa que, indudablemente, este tema da para mucho más.

Agrega que en el plenario se va a ver cómo programan un espacio de discusión. Conoce que hay disposición de parte de ella si en algún momento tuvieran que convocarla para conversar sobre este asunto.

Le agradece a la Dra. Patricia Montero el haber acogido la invitación del Consejo Universitario. Destaca la importancia de conocer de primera mano la información que les ha brindado; ahora está más tranquilo.

Se une al reconocimiento que todos los compañeros y las compañeras han exteriorizado por el trabajo realizado por la Dra. Patricia Montero, que es admirable.

Reitera su agradecimiento en nombre del Consejo Universitario y de la Universidad.

LA DRA. PATRICIA MONTERO CHAVARRÍA agradece a todos y todas el que la hayan atendido.

*\*\*\*\*A las once horas y quince minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las once horas y cuarenta y cuatro minutos, se reanuda la sesión, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Ing. José Francisco Aguilar, M.Sc. Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña. \*\*\*\**

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA propone suspender la discusión, a partir de la visita de la Dra. Patricia Montero, sobre la situación actual del PAIS. Indica que dicho tema será retomado en una sesión extraordinaria.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación suspender la discusión alrededor del tema de la visita de la Dra. Patricia Montero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausentes en el momento de la votación: Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba y M.Sc. Roberto Salom.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA suspender el debate en torno a la presentación de la Dra. Patricia Montero Chavarría sobre la situación actual del PAIS.**

*\*\*\*\*A las once horas y cuarenta y cinco minutos, entra la Dra. Yamileth Angulo. \*\*\*\**

*\*\*\*\*A las once horas y cuarenta y seis minutos, entra la M.Sc. Saray Córdoba. \*\*\*\**

*\*\*\*\*A las once horas y cuarenta y ocho horas minutos, entra el M.Sc. Roberto Salom. \*\*\**

## ARTÍCULO 6

**El Consejo Universitario continúa con la ratificación de las solicitudes de apoyo financiero.**

LA DRA. RITA MEOÑO expone la solicitud de apoyo financiero de **Hugo Hidalgo León**.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a discusión la solicitud. Al no haber observaciones, somete a votación secreta levantar el requisito a Hugo Hidalgo León, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la solicitud, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado, y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. RITA MEOÑO expone la solicitud de apoyo financiero de **Sergio Rojas Peralta**.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a discusión la solicitud. Al no haber observaciones, somete a votación la solicitud de Sergio Rojas Peralta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. RITA MEOÑO expone la solicitud de apoyo financiero de **Ana Lupita Chaves Salas**.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a discusión la solicitud. Al no haber observaciones, somete a votación secreta levantar el requisito a Ana Lupita Chaves Salas, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la solicitud, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. RITA MEOÑO expone la solicitud de apoyo financiero de **Adriana González Serrano**.

Comenta que se solicitó información en relación con el nombramiento para el 2014 y la señora Silvia Corella dice que ella tiene previsión de un nombramiento por un cuarto de tiempo para el 2014.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a discusión la solicitud. Al no haber observaciones, somete a votación secreta levantar el requisito a Adriana González Serrano y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado, y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. RITA MEOÑO expone la solicitud de apoyo financiero de **Rosemile Ramsbottom Valverde**.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a discusión la solicitud. Al no haber observaciones, somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado, y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. RITA MEOÑO expone la solicitud de apoyo financiero de **Carlos Luis Loría Quirós**.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a discusión la solicitud.

EL DR. JORGE MURILLO manifiesta que el señor Carlos Luis Loría es docente interino, pero no aparece información del tiempo laborado en la Institución.

Desea saber hasta qué ciudad de Colombia está el tiquete aéreo, porque dice \$150 dólares de transporte terrestre. Le llama la atención la cantidad en este rubro, porque significa que si va a viajar en autobús, son muchas horas de viaje para que se invierta esa suma de dinero. Si el tiquete es hasta

Bogotá y lo compró, tiene que viajar hasta la Sierra ecuatoriana, y quizá sí tenga ese costo, pero en Colombia el transporte terrestre no es tan caro.

LA DRA. RITA MEOÑO aclara que el Dr. Carlos Luis Loría tiene 18 años y 8 meses de laborar para la Institución.

EL SR. CARLOS PICADO dice que su duda es en cuanto al rubro de hospedaje, alimentación y transporte interno, ya que después se desglosa otro transporte. Desconoce por qué hay dos transportes.

LA DRA. RITA MEOÑO expresa que este es un rubro que no se ha cuestionado. Explica que es cuando una persona viaja vía terrestre, por ejemplo, a México. En este caso se refiere a un transporte interno que está incluido en el rubro de hospedaje, alimentación y transporte.

Agrega que lo que tienen que definir es si los \$150 dólares se trasladan para el rubro anterior, porque en alimentación y transporte, la persona está pidiendo \$525. Son cinco días en general; esto significa, de acuerdo con la tabla, que son \$1.150.

Sugiere, para responder a la inquietud planteada por el Sr. Carlos Picado, que no se coloque esa cantidad por aparte, sino que se incluya en transporte interno; es decir, sumar los \$150 a los \$525 dólares.

EL DR. JORGE MURILLO propone que cuando se vaya a aprobar transporte interno, aparezca una cotización de este, dado que esa información puede conseguirse por Internet.

Expone que cuando ha solicitado transporte terrestre interno para viajar en tren o en autobús, por lo general, consulta Internet y sabe cuánto cuesta el transporte; eso le da una idea. En este caso no sabe si es que se va a alquilar un automóvil para el transporte.

Reitera que cuando se viaja, por ejemplo, en Europa y otros lugares donde hay tren, en Internet se consigue, solo se coloca el destino y aparece la información solicitada. Esto, para tener una idea.

LA DRA. RITA MEOÑO aclara que ese costo, independientemente de lo que cueste, estaría incluido en el rubro de hospedaje, alimentación y transporte interno, excepto si alguien tiene que trasladarse internamente en un tren que tarda tres horas; quien solicita tendría que justificarlo, si no, estaría incluido en la tabla que corresponde a la tarifa diaria.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la solicitud, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado, y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LADRA. RITAMEOÑO expone la solicitud de apoyo financiero de **Alicia Hernández Peñaranda**.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

EN BLANCO: Un voto

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. RITA MEOÑO informa que las siguientes dos solicitudes ingresaron tarde; incluso, una está ingresando hoy, 14 de noviembre.

Seguidamente, expone la solicitud de apoyo financiero de **Oswaldo Eugenio Monge Masís**.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a discusión la solicitud de apoyo financiero.

EL DR. JORGE MURILLO indica que le preocupa lo mencionado en la justificación, porque dice que el profesor imparte clases de dermatología y asiste en representación de la Asociación Costarricense de Dermatología, no de la Universidad; entonces, la Universidad le dará dinero para que asista en representación de una asociación, la cual desconoce si tendrá el dinero, pero le preocupa que se coloque que va en representación de una asociación, que no es la Universidad.

Advierte que deben tener cuidado, porque pueden ser acusados de desviación de fondos, en el sentido de que están apoyando representaciones de asociaciones costarricenses que no son universitarias; desconoce si se ha hecho en otra ocasión.

LA DRA. RITA MEOÑO señala que esto es lo que sucede cuando la solicitud llega a destiempo; de lo contrario, hubiese realizado varias preguntas; hubiese pedido cuál es el apoyo que recibirá de parte de esa asociación, porque, perfectamente, el profesor Monge podría estar apoyado por la Asociación; el pasaje aéreo (trescientos dólares), desconoce si es aporte individual o si lo está dando la Asociación.

Enfatiza que esta solicitud se elaboró el día de ayer a las 5:00 p. m., para incluirlo el día de hoy, porque, si no, no le da tiempo de viajar, pero también este Órgano está en todo el derecho de que lo suspendan hasta que averigüen más información.

Indica que el funcionario completó los requisitos el 11 de noviembre con la presentación de la justificación del superior jerárquico y la fecha límite de recepción en el Consejo era el 8 de noviembre. El superior jerárquico, Ricardo Boza, envió un oficio con fecha 8 de noviembre, al señor rector, avalando la solicitud, al cual da lectura:

*“En referencia a la solicitud de viáticos del Dr. Osvaldo Eugenio Monge Masis, profesor en el departamento clínico, situado en el hospital San Juan de Dios. Con motivo de su participación en el veintiochoavo Congreso Centroamericano y del Caribe de dermatología del 18 al 23 de noviembre del año en curso, en la ciudad de Panamá, me permito recomendar el apoyo que gestiona para contar con los viáticos necesarios, debido a que su participación en este Congreso contribuye al desarrollo académico y enseñanza de nuestros estudiantes, dada su presentación como expositor.*

*Es una excelente oportunidad para intercambiar experiencias académicas internacionales y establecer contactos en beneficio de la Escuela de Medicina; por lo que recomiendo se levante el requisito de jornada inferior a medio tiempo.”*

Agrega que el profesor Monge recibió del evento una nota que dice:

“El comité organizador del Congreso tiene el placer de confirmar su participación como expositor en este evento con el tema: Cirugía de Mos periocular, dentro del simposio cirugía dermatológica”.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA propone suspender la solicitud, aunque ya cuentan con algunos de los antecedentes, para determinar si consiguen la información adicional, porque estaría saliendo el 18 de este mes; entonces, si cuentan con la información aprobarla ad referendum.

LA DRA. RITA MEOÑO expone la solicitud de apoyo financiero de **Mario Portilla Chaves**.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. RITA MEOÑO indica que esta solicitud ingresó el día de hoy. La leerá por primera vez al igual que todos, porque, como comprenderán, no ha podido revisarla.

Seguidamente, expone la solicitud de apoyo financiero de **Diana María Jiménez Romero**.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA indica que se suspende la solicitud, con el fin de solicitar más información; de ser así lo aprobarían *ad referendum*.

Seguidamente, somete a votación la ratificación de las solicitudes de apoyo financiero aprobadas respectivamente, y se obtiene el siguiente resultado:

**VOTAN A FAVOR:** M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado, y M.Sc. Eliécer Ureña.

**TOTAL:** Once votos.

**EN CONTRA:** Ninguno.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, ACUERDA:**

**1. Ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:**

| Funcionario(a),<br>Unidad Académica o<br>Administrativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Puesto o Categoría                     | Ciudad y País<br>Destino | Fechas                                                                                                                                                         | Otros Aportes | Presupuesto de<br>la Universidad                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CARLOS ARAYA<br>LEANDRO,<br>VICERRECTORIA<br>DE<br>ADMINISTRACION<br>(AUTORIDAD)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | AUTORIDAD<br>UNIVERSITARIA<br>(3)<br>* | TUNJA,<br>COLOMBIA       | ACTIVIDAD:<br>21 y 22 de no-<br>viembre de 2013<br><br>ITINERARIO:<br>20 al 23 de no-<br>viembre de 2013<br><br>PERMISO:<br>20 al 23 de no-<br>viembre de 2013 |               | Pasaje Aéreo<br>\$1,071.06<br><br>Apoyo<br>Financiero<br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br><br>\$834.68<br><br>Total: \$ 1,905.74 |
| <p><b>Actividad en la que participará:</b> XVIII Asamblea General Ordinaria y V Asamblea General Extraordinaria de la UDUAL.</p> <p><b>Organiza:</b> Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).</p> <p><b>Justificación:</b> El Dr. Carlos Araya, participará en una mesa redonda con los Viceministros de Educación Superior de México, Brasil y Colombia, en una Conferencia Magistral y se procederá a la elección de los directivos de la UDUAL y así como la elección de vicepresidencias, vocalías y Comisión de la Defensa de Autonomía y Juramentación.</p> <p><b>Tipo de participación:</b> Asiste en representación del señor Rector el Dr. Henning Jensen Pennington.</p> <p><b>Bitácora de la solicitud:</b></p> <p>Fecha de creación: 28/10/2013<br/>Aprobación Director: 29/10/2013<br/>Revisión Rectoría: 04/11/2013<br/>Aprobación Rectoría: 05/11/2013</p> |                                        |                          |                                                                                                                                                                |               |                                                                                                                                                            |

| Funcionario(a),<br>Unidad Académica o<br>Administrativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Puesto o Categoría                                                                               | Ciudad y País<br>Destino | Fechas                                                                                                                                                         | Otros Aportes                                                                                                      | Presupuesto de<br>la Universidad                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| *Viajes anteriores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                  |                          |                                                                                                                                                                |                                                                                                                    |                                                                                                                               |
| País/ciudad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Actividad en la que participó                                                                    | Fechas de la actividad   |                                                                                                                                                                | Sesión                                                                                                             |                                                                                                                               |
| Panamá                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | IX Encuentro Internacional<br>de Vicerrectores de<br>Administración y Finanzas<br>Universitarias | 11/09/2013               |                                                                                                                                                                | N.º 5750                                                                                                           |                                                                                                                               |
| Machala                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | II Congreso Internacional de<br>Contabilidad y Auditoría                                         | 23/10/2013               |                                                                                                                                                                | N.º 5763                                                                                                           |                                                                                                                               |
| JEAN PIERRE<br>BERGOEING<br>GUIDA<br>ESCUELA DE<br>GEOGRAFIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | DOCENTE<br>CATEDRATICO                                                                           | MONTEVIDEO<br>URUGUAY    | ACTIVIDAD:<br>18 y 19 de no-<br>viembre de 2013<br><br>ITINERARIO:<br>16 al 20 de no-<br>viembre de 2013<br><br>PERMISO:<br>16 al 20 de no-<br>viembre de 2013 | Instituto<br>Panamericano<br>de Geografía e<br>Historia<br><br>Pasaje aéreo<br>\$1,207,48<br><br>Total: \$1,207,48 | Apoyo<br>Financiero<br><br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br><br>\$1,040.00<br><br>Total: \$1,040.00 |
| <u>Actividad en la que participará:</u> Reunión de consulta previa a la Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                  |                          |                                                                                                                                                                |                                                                                                                    |                                                                                                                               |
| <u>Organiza:</u> Instituto Panamericano de Geografía e Historia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                  |                          |                                                                                                                                                                |                                                                                                                    |                                                                                                                               |
| <u>Justificación:</u> El Dr. Jean Pierre es miembro del comité editorial de Revista Geográfica del IPGH por Costa Rica, Esta actividad permite a la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica tener un vínculo importante con la revista mencionada y por ende incluir publicaciones de investigaciones geográficas de los colegas de la unidad. Igualmente promocionar la imagen de la Escuela de Geografía de la UCR como un centro de investigación Superior. |                                                                                                  |                          |                                                                                                                                                                |                                                                                                                    |                                                                                                                               |
| <u>Tipo de participación:</u> Ponencia: “Importancia de las Ciencias de la Tierra en nuestros días”                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                  |                          |                                                                                                                                                                |                                                                                                                    |                                                                                                                               |
| <u>Bitácora de la solicitud:</u><br>Fecha de creación: 30/09/2013<br>Aprobación Director: 04/10/2013<br>Aprobación Decano: 07/10/2013<br>Proceso Rectoría: 30/10/2013<br>Aprobación Director: 01/11/2013<br>Aprobación Decano:01/11/2013<br>Revisión Rectoría: 06/11/2013<br>Aprobación Rectoría: 06/11/2013                                                                                                                                                                |                                                                                                  |                          |                                                                                                                                                                |                                                                                                                    |                                                                                                                               |
| HUGO HIDALGO<br>LEON<br>ESCUELA DE<br>FISICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | DOCENTE<br>ASOCIADO<br>(3)<br><br>-Cancún, AGU<br>Meeting of the<br>Americas.                    | MONTEVIDEO<br>URUGUAY    | ACTIVIDAD:<br>18 y 19 de no-<br>viembre de 2013<br><br>ITINERARIO:<br>16 al 20 de no-<br>viembre de 2013                                                       | Instituto<br>Panamericano<br>de Geografía e<br>Historia<br>Apoyo<br>Financiero                                     | Pasaje Aéreo<br>\$19.90<br><br>Transporte<br>Terrestre<br>\$80.00                                                             |

| Funcionario(a),<br>Unidad Académica o<br>Administrativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Puesto o Categoría                                                          | Ciudad y País<br>Destino     | Fechas                                                                                                                                                          | Otros Aportes                                                                                                                                | Presupuesto de<br>la Universidad                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Del 14 al 17 de<br>mayo de 2013.<br>Apoyo aprobado<br>en<br>Sesión N.º 5721 |                              | PERMISO:<br>16 al 20 de no-<br>viembre de 2013                                                                                                                  | (Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br>\$800.00<br><br>Total: \$800.00                                                   | Apoyo<br>Financiero<br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br>\$240.00<br><br>Presupuesto<br>Ordinario<br>Vicerrectoría de<br>Investigación<br>(251)<br>Fondo de<br>Estímulo<br>Pasaje Aéreo<br>\$1,155.00<br><br>Total: \$1,494.90 |
| <p><b>Actividad en la que participará:</b> XII Reunión de Consulta de la Comisión de Geofísica del IPGH.</p> <p><b>Organiza:</b> Instituto Panamericano de Geografía e Historia.</p> <p><b>Justificación:</b> En esta reunión se darán a conocer los resultados de investigaciones financiadas por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Uno de los proyectos del Dr. Hugo Hidalgo estuvo parcialmente financiado por el IPGH y recientemente produjo con otros investigadores de la Universidad de Costa Rica un artículo de cambio climático que se presentará como parte de los resultados de ese proyecto.</p> <p><b>Tipo de participación:</b> Ponencia: “Proyecciones del cambio climático en Centroamérica”</p> <p><b>Bitácora de la solicitud:</b><br/> Fecha de creación: 16/10/2013<br/> Aprobación Director: 31/10/2013<br/> Aprobación Decano: 31/10/2013<br/> Proceso Rectoría: 1/11/2013<br/> Aprobación Director: 7/11/2013<br/> Aprobación Decano: 7/11/2013<br/> Revisión Rectoría: 8/11/2013<br/> Aprobación Rectoría: 8/11/2013</p> |                                                                             |                              |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                         |
| SERGIO ROJAS<br>PERALTA<br><br>ESCUELA DE<br>FILOSOFIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | DOCENTE<br>CATEDRATICO                                                      | RIO DE<br>JANEIRO,<br>BRASIL | ACTIVIDAD:<br>18 al 22 de no-<br>viembre de 2013<br><br>ITINERARIO:<br>17 al 22 de no-<br>viembre de 2013<br><br>PERMISO:<br>17 al 22 de no-<br>viembre de 2013 | Aporte personal<br><br>Apoyo<br>Financiero<br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br><br>\$700.00<br><br>Total: \$700.00 | Pasaje Aéreo<br>\$1,500.00<br><br>Total: \$1,500.00                                                                                                                                                                                                     |

| Funcionario(a),<br>Unidad Académica o<br>Administrativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Puesto o Categoría                                                                                                                                                                                                                                                 | Ciudad y País<br>Destino                 | Fechas                                                                                                                                                          | Otros Aportes                                                                                                                                                                                                   | Presupuesto de<br>la Universidad                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Actividad en la que participará:</b> X Coloquio Internacional Spinoza.</p> <p><b>Organiza:</b> Departamento de Derecho -PUC Rio de Janeiro.</p> <p><b>Justificación:</b> Este coloquio es de impacto internacional, no solo para el continente hispanoamericano, sino mundialmente. El Dr. Sergio Rojas ha participado anteriormente. Se discute y se intercambian ideas entre especialistas del siglo XVII y, en particular, de Spinoza. Además contribuye a la formación docente y al intercambio académico y pedagógico.</p> <p><b>Tipo de participación:</b> Ponencia: “La soberbia del gobernante”</p> <p>Bitácora de la solicitud:<br/> Aprobación Director: 21/10/2013<br/> Aprobación Decano: 21/10/2013<br/> Proceso Rectoría: 1/11/2013<br/> Aprobación Director: 5/11/2013<br/> Aprobación Decano: 6/11/2013<br/> Proceso Rectoría: 6/11/2013<br/> Aprobación Director: 6/11/2013<br/> Aprobación Decano: 6/11/2013<br/> Revisión Rectoría: 6/11/2013<br/> Aprobación Rectoría: 6/11/2013</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                          |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                           |
| ANA LUPITA<br>CHAVES SALAS<br><br>DECANATO DE<br>EDUCACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | DOCENTE<br>CATEDRATICO<br>(3)<br><br>- Osnabrück y<br>Marburg, Visita<br>académica a la<br>Universidad de<br>Osnabrück y a<br>la Universidad<br>de Marburg en<br>Alemania.<br><br>Del 14 al 24 de<br>abril de 2013.<br><br>Apoyo aprobado<br>en<br>Sesión N°. 5713 | VITÓRIA,<br>ESPÍRITU<br>SANTO,<br>BRASIL | ACTIVIDAD:<br>20 al 22 de no-<br>viembre de 2013<br><br>ITINERARIO:<br>18 al 23 de no-<br>viembre de 2013<br><br>PERMISO:<br>18 al 23 de no-<br>viembre de 2013 | Aporte personal<br><br>Impuestos de<br>Salida<br>\$29.00<br><br>Inscripción<br>\$50.00<br><br>Apoyo<br>Financiero<br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br>\$544.00<br><br>Total: \$623.00 | Apoyo<br>Financiero<br><br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br>\$544.00<br><br>Pasaje Aéreo<br>\$1,590.00<br><br>Total: \$2,134.00 |
| <p><b>Actividad en la que participará:</b> Reunión Técnica Internacional de la Red KIPUS y el VII Encuentro Brasileño de la Red Estrado.</p> <p><b>Organiza:</b> Universidad Federal de Minas Gerais, Universidad Federal de Juiz Fora, Universidad de Ouro Preto y Red Estrado.</p> <p><b>Justificación:</b> La invitación se cursa con el interés de que la Comisión de Decanos y Decanas de Educación (CDDE) exponga la experiencia de coordinación interinstitucional entre las Facultades de Educación de las Universidades públicas del Consejo Nacional de Rectores que ha permitido desarrollar proyectos para el fortalecimiento del profesional docente. Asimismo, es de nuestro interés fortalecer la relación con redes académicas que permita el intercambio de experiencias y resultado de investigaciones sobre la profesión y la formación de docentes que permitirá reflexionar, analizar y valorar</p>                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                          |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                           |

| Funcionario(a),<br>Unidad Académica o<br>Administrativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Puesto o Categoría                                                                                                                                | Ciudad y País<br>Destino | Fechas                                                                                                                                           | Otros Aportes                                                                                                                                | Presupuesto de<br>la Universidad                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>nuestro quehacer académico en torno a este tema. Por otra parte, la CDDE está preparando un proyecto, para concursar en el 2014 por el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), con el propósito de proponer lineamientos para la definición de Políticas Públicas para la Profesión Docente en Costa Rica, que incluya políticas sobre requisitos de ingreso a las carreras de educación, planes de estudio de formación de docentes, prácticas profesionales, desarrollo profesional docente, evaluación del desempeño profesional, carrera docente, entre otros aspectos que permitan el fortalecimiento y valoración de la profesión docente, por la importancia que tiene esta profesión en la formación de ciudadanos y ciudadanas, y en su desarrollo integral.</p> <p><b>Tipo de participación:</b> La Dra. Ana Lupita coordinará una mesa redonda: “Trabajo y profesionalización docente: bonificación, carrera y valorización” y presentará la labor académica y de coordinación que realiza la Comisión de Decanas y Decanos de Educación de CONARE.</p> <p><b>Bitácora de la solicitud:</b><br/> Aprobación Director: 28/10/2013<br/> Proceso Rectoría: 6/11/2013<br/> Revisión Rectoría: 6/11/2013<br/> Aprobación Rectoría: 6/11/2013</p>                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                   |                          |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                    |
| ADRIANA<br>GONZALEZ<br>SERRANO<br><br>ESCUELA DE<br>FILOSOFIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | DOCENTE<br>INTERINO<br>(1)<br><br>Tiempo servido:<br>11 meses, labora ¾ de tiempo.<br>Nombramiento:<br>Desde el 12/08/2013<br>hasta el 22/12/2013 | SANTIAGO,<br>CHILE       | ACTIVIDAD:<br>20 al 22 de noviembre de 2013<br><br>ITINERARIO:<br>19 al 23 de noviembre de 2013<br><br>PERMISO:<br>19 al 23 de noviembre de 2013 | Aporte personal<br><br>Apoyo<br>Financiero<br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br><br>\$750.00<br><br>Total: \$750.00 | Pasaje Aéreo<br>\$914,51<br><br>Apoyo<br>Financiero<br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br>\$85,49<br><br>Total: \$1,000.00 |
| <p><b>Actividad en la que participará:</b> IV Congreso Internacional de Fenomenología y Hermenéutica: Actualidad y Proyección del Pensamiento Antiguo.</p> <p><b>Organiza:</b> Universidad Andres Bello.</p> <p><b>Justificación:</b> El texto que presentará la profesora Adriana en la ponencia es producto del Seminario de Graduación sobre la Ética de Aristóteles de la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Durante el Seminario, tanto los estudiantes participantes como el profesor director del Seminario, durante año y medio, analizaron y discutieron los temas y problemas contenidos en la Ética Nicomáquea de Aristóteles. De esta manera, la participación en el Congreso es de gran importancia para la divulgación de la actividad académica que durante los últimos años ha tenido la Escuela de Filosofía. Además, será una oportunidad para establecer relaciones entre nuestra Universidad y las demás universidades Latinoamericanas. Asimismo, la ponencia trata uno de los temas de interés para la investigación filosófica respecto a la recepción contemporánea de la filosofía aristotélica: la acción humana (praxis).</p> <p><b>Tipo de participación:</b> Ponencia: “La phrónesis de la Ética Nicomáquea y su lugar en una hermenéutica de la experiencia humana”</p> <p><b>Bitácora de la solicitud:</b><br/> Fecha de creación: 9/10/2013<br/> Aprobación Director: 9/10/2013<br/> Revisión Rectoría: 7/11/2013<br/> Aprobación Rectoría: 7/11/2013</p> |                                                                                                                                                   |                          |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                    |

| Funcionario(a),<br>Unidad Académica o<br>Administrativa                  | Puesto o Categoría                   | Ciudad y País<br>Destino | Fechas                                                                                                                                                                                                           | Otros Aportes | Presupuesto de<br>la Universidad                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ROSEMILE<br>RAMSBOTTOM<br>VALVERDE<br><br>VICERRECTORIA<br>INVESTIGACION | ADMINISTRATI-<br>VO<br>PROFESIONAL B | QUITO,<br>ECUADOR        | ACTIVIDAD:<br>19 al 22 de no-<br>viembre de 2013<br><br>ITINERARIO:<br>16 al 23 de no-<br>viembre de 2013<br><br>PERMISO:<br>19 al 23 de no-<br>viembre de 2013<br><br>VACACIONES:<br>18 de noviembre<br>de 2013 |               | Apoyo<br>Financiero<br><br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br>\$874.00<br><br>Pasaje Aéreo<br>\$764.17<br><br>Total: \$1,638.17 |

**Actividad en la que participará:** XII Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria.

**Organiza:** Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU).

**Justificación:** Los resultados que se expondrán responden a la experiencia obtenida en el proyecto de Acción Social e Investigación desarrollado para el fortalecimiento de capacidades de gestión y organización de las Asociaciones de desarrollo de comunidades costeras. Es pertinente trasladar y conocer experiencias sobre grupos organizados en comunidades de bajo índice de desarrollo humano; para fortalecer las capacidades y la gestión, así como capacitarlos en las herramientas técnicas y legales para acceder a recursos, y abrir fuentes de empleo que les permita mejorar su calidad de vida. Así como aprender de las comunidades, de su cultura y sus necesidades.

**Tipo de participación:** Ponencia: “Capacitación a las asociaciones de desarrollo de comunidades pesqueras para el fortalecimiento de sus capacidades de gestión en la solución del problema de acceso al agua, Gil Tablada y Puerto Soley”

**Bitácora de la solicitud:**

Fecha de creación: 12/9/2013

Aprobación Director: 3/10/2013

Proceso Rectoría: 6/11/2013

Aprobación Director: 7/11/2013

Revisión Rectoría: 7/11/2013

Aprobación Rectoría: 7/11/2013

|                                                                  |                     |                          |                                                                                                                                                                 |  |                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CARLOS LUIS<br>LORIA QUIROS<br><br>EST.EXPERIM.<br>FABIO BAUDRIT | DOCENTE<br>INTERINO | NEIVA HUILA,<br>COLOMBIA | ACTIVIDAD:<br>20 al 22 de no-<br>viembre de 2013<br><br>ITINERARIO:<br>20 al 24 de no-<br>viembre de 2013<br><br>PERMISO:<br>20 al 24 de no-<br>viembre de 2013 |  | Inscripción<br>\$200.00<br><br>Pasaje Aéreo<br>\$1,080.00<br><br>Apoyo<br>Financiero<br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br><br>\$675.00<br><br>Total: \$1,955.00 |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| Funcionario(a),<br>Unidad Académica o<br>Administrativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Puesto o Categoría                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Ciudad y País<br>Destino       | Fechas                                                                                                                                                                                                                  | Otros Aportes                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Presupuesto de<br>la Universidad                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <p><b>Actividad en la que participará:</b> II Congreso Latinoamericano de Pasifloras.</p> <p><b>Organiza:</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, Asociación Hortofrutícola de Colombia y Consejo Nacional de Pasifloras.</p> <p><b>Justificación:</b> El M.Sc. Carlos Loría dará a conocer las experiencias que se han vivido y la realidad actual de los productores en Costa Rica, en relación con las pasifloras (maracuyá y granadilla). Además tener conocimiento de los últimos avances tecnológicos en estos cultivos, participar en escenarios de intercambio y visitar sistemas de producción y unidades de propagación de estos cultivos en Colombia. Para luego, transmitir estas experiencias a los futuros estudiantes de la Facultad y fomentar nuevas áreas productivas y de investigación en estos cultivos en el país, favoreciendo la diversificación y la generación de empleo entre otros.</p> <p><b>Tipo de participación:</b> Ponencia: “Evaluación preliminar de frutos de maracuyá (<i>Passiflora edulis</i> S.) de diferentes regiones de Costa Rica”.</p> <p><b>Bitácora de la solicitud:</b><br/> Fecha de creación: 25/10/2013<br/> Aprobación Director: 27/10/2013<br/> Devolución Decano: 29/10/2013<br/> Aprobación Director: 30/10/2013<br/> Aprobación Decano: 30/10/2013<br/> Revisión Rectoría: 8/11/2013<br/> Aprobación Rectoría: 8/11/2013</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                |                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                 |
| ALICIA<br>HERNANDEZ<br>PEÑARANDA<br><br>CENTRO DE<br>PRODUCTOS<br>NATURALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ADMINISTRA-<br>TIVO<br>PROFESIONAL C<br>(3)<br><br>-Distrito Federal,<br>Producción biotec-<br>nológica de bioeta-<br>nol a nivel piloto a<br>partir de desechos<br>agroindustriales de<br>la piña y el banano.<br><br>Del 27 al 31 de<br>mayo de 2013.<br><br>Apoyo aprobado en<br>Sesión N.º 289<br>(Rectoría) | DISTRITO<br>FEDERAL,<br>MÉXICO | ACTIVIDAD:<br>25 al 29 de no-<br>viembre de 2013<br><br>ITINERARIO:<br>21 al 29 de no-<br>viembre de 2013<br><br>PERMISO:<br>25 al 29 de no-<br>viembre de 2013<br><br>VACACIONES:<br>21 y 22 de no-<br>viembre de 2013 | Aporte personal<br><br>Impuestos de<br>Salida<br>\$29.00<br><br>Centro de<br>Investigación<br>y de Estudios<br>Avanzados<br>del Instituto<br>Politécnico<br>Nacional.<br><br>Apoyo<br>Financiero<br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br>\$486.00<br><br>Total: \$515.00 | Pasaje Aéreo<br>\$485.00<br><br>Total: \$485.00 |
| <p><b>Actividad en la que participará:</b> Pasantía.</p> <p><b>Organiza:</b> Laboratorio de Biocatálisis del Departamento de Biotecnología y Bioingeniería del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                |                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                 |

| Funcionario(a),<br>Unidad Académica o<br>Administrativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Puesto o Categoría                                                                                                                                                                                                                                       | Ciudad y País<br>Destino | Fechas                                                                                                                                                          | Otros Aportes                                                                                                                                                                                                   | Presupuesto de<br>la Universidad                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Justificación:</b> Esta pasantía es parte de las actividades del proyecto: Producción biotecnológica de bioetanol a nivel piloto a partir de desechos agroindustriales de piña y banano aprobado en el marco del Programa Mexicano de Cooperación Internacional. El objetivo de esa pasantía es evaluar los resultados finales del proyecto, así como analizar e integrar los resultados a un modelo matemático y poder predecir el comportamiento con respecto a su utilización con otras materias primas.</p> <p><b>Tipo de participación:</b> La pasantía es con el fin de atender el Proyecto: “Producción biotecnológica de bioetanol a nivel piloto a partir de desechos agroindustriales de la piña y banano”.</p> <p><b>Bitácora de la solicitud:</b><br/> Aprobación Director: 23/10/2013<br/> Proceso Rectoría: 29/10/2013<br/> Aprobación Director: 01/11/2013<br/> Revisión Rectoría: 08/11/2013<br/> Aprobación Rectoría: 08/11/2013</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                           |
| MARIO PORTILLA<br>CHAVES<br><br>INSTITUTO<br>INVEST.<br>LINGÜSTICAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | DOCENTE<br>CATEDRÁTICO<br>(3)<br><br>Lima, VIII<br>Congreso<br>Internacional<br>de Lexicología y<br>Lexicografía en ho-<br>menaje a Martha<br>Hildebrandt Pérez.<br><br>Del 9 al 11 de octu-<br>bre de 2013.<br><br>Apoyo aprobado<br>en sesión N.º 5758 | BURDEOS,<br>FRANCIA      | ACTIVIDAD:<br>19 al 23 de no-<br>viembre de 2013<br><br>ITINERARIO:<br>18 al 25 de no-<br>viembre de 2013<br><br>PERMISO:<br>18 al 25 de no-<br>viembre de 2013 | Aporte personal<br><br>Impuestos de<br>Salida<br>\$26.00<br><br>Pasaje Aéreo<br>\$300.00<br><br>Université<br>Michele de<br>Montaigne,<br>Bordeaux 3<br><br>Pasaje Aéreo<br>\$1,197.00<br><br>Total: \$1,523.00 | Apoyo<br>Financiero<br><br>(Hospedaje,<br>Alimentación<br>y Transporte<br>Interno)<br>\$1,000.00<br><br>Total: \$1,000.00 |
| <p><b>Actividad en la que participará:</b> Jornada de estudio: “Hibridación de las lenguas y lenguajes en el Gran Caribe”.</p> <p><b>Organiza:</b> Centro de Investigación AMERIBER de la Universidad Michel Bordeaux Montaigne.</p> <p><b>Justificación:</b> El Dr. Mario Portilla se reunirá con colegas de la Universidad de Burdeos Michèle Dalmace y Dominique Breton para intercambiar información sobre temas y proyectos de interés mutuo en el campo de la criollística. Además con la tesaria Lucie Dudreuil, a quien asesoro en su tesis doctoral “La culture caribéenne au Costa Rica: entre hybridation et folklorisation”. Visitará la biblioteca de la Universidad de Burdeos 3, para obtener documentación relacionada con los criollos franceses, especialmente del Caribe. Esta documentación será utilizada para las investigaciones tanto de profesores como de estudiantes, así como en la docencia de posgrado en el curso SP-7142 Lenguas Criollas. Esta visita fortalecerá la proyección de la investigación que se realiza en la Universidad de Costa Rica en el ámbito de la criollística y permitirá fortalecer los lazos de colaboración entre ambas universidades.</p> <p><b>Tipo de participación:</b> Ponencia: “¿Es posible escribir poesía en una lengua criolla?” e impartirá una conferencia titulada: “Onomástica de lenguas criollas y los derechos lingüísticos”</p> |                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                           |

| Funcionario(a),<br>Unidad Académica o<br>Administrativa                                                                                                                                                                                                                    | Puesto o Categoría | Ciudad y País<br>Destino | Fechas | Otros Aportes | Presupuesto de<br>la Universidad |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------|--------|---------------|----------------------------------|
| <b>Bitácora de la solicitud:</b><br>Fecha de creación: 30/10/2013<br>Aprobación Director: 2/11/2013<br>Proceso Rectoría: 6/11/2013<br>Aprobación Director: 11/11/2013<br>Aprobación Decano: 11/11/2013<br>Revisión Rectoría: 11/11/2013<br>Aprobación Rectoría: 12/11/2013 |                    |                          |        |               |                                  |

## 2. No aprobar la solicitud de apoyo financiero de Silvia Zúñiga Mora, de Rectoría.

### ACUERDO FIRME.

#### ARTÍCULO 7

**El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, propone una modificación en el orden del día y una ampliación de tiempo de la sesión.**

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la modificación en el orden del día, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la ampliación del tiempo de la sesión, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Roberto Salom, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Yuliana Quesada, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

LA M.Sc. SARAY CÓRDOBA informa que tiene una reunión a las 2:00 p. m.; entonces, debe retirarse. Se quedará hasta donde pueda, pero si sale es porque debe ir hasta el paseo Colón.

EL M.Sc. ROBERTO SALOM comunica que tiene convocada una conferencia de prensa a la 1:00 p. m., en la que, evidentemente, debe estar; así que debe retirarse.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para continuar con la juramentación del Dr. Eldon Glen Caldwell Marín, director de la Escuela de Ingeniería Industrial, y M.Sc. Alejandrina Mata Segreda, decana de la Facultad de Educación, y ampliar el tiempo de la sesión hasta concluir con las juramentaciones.**

*\*\*\*\*A las doce horas y treinta y seis minutos, entran M.Sc Alejandrina Mata Segreda y Dr. Eldon Glen Caldwell Marín. \*\*\*\**

## **ARTÍCULO 8**

**El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, procede a tomar el juramento de estilo al Dr. Eldon Glen Caldwell Marín, director de la Escuela de Ingeniería Industrial, del 21 de noviembre de 2013 al 20 de noviembre de 2017, y de la M.Sc. Alejandrina Mata Segreda, decana de la Facultad de Educación, del 1.º de diciembre de 2013 al 30 de noviembre de 2017.**

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA los saluda y les da la bienvenida al Consejo Universitario. Informa que recibieron el oficio del Tribunal Electoral Universitario (TEU-16-13-13), donde se les comunica que de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, en la Asamblea de Facultad de Educación, celebrada el 2 de octubre del 2013, fue elegida la M.Sc. Alejandrina Mata Segreda, como decana de esta Unidad Académica; el periodo rige del 1.º de diciembre del 2013 al 30 de noviembre del 2017.

Agrega que también recibieron la nota del Tribunal Electoral Universitario (TEU-18-05-13), en la cual se les comunica que de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, en la Asamblea de Escuela de Ingeniería Industrial, celebrada el 30 de octubre del 2013, fue elegido el Dr. Eldon Glen Caldwell Marín, como director de esta unidad académica, el periodo rige 21 de noviembre de 2013 al 20 de noviembre de 2017.

Seguidamente, da lectura al artículo 11 de la Constitución Política, que a la letra dice:

## **ARTÍCULO 11.**

*Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.*

Inmediatamente, procede a tomar el juramento de estilo:

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA: – *¿Juráis ante Dios o ante vuestras convicciones, y prometéis a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro cargo?*

DR. ELDON GLEN CALDWELL MARÍN: –*Sí juro.*

M.Sc. ALEJANDRINA MATA SEGREDA: –*Sí juro.*

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA:– *Si así lo hicieréis, vuestra conciencia os lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.*

*\*\*\*\*A las doce horas y cuarenta y dos minutos, sale el M.Sc. Roberto Salom. \*\*\*\**

*\*\*\*\*A las doce horas y cuarenta y cuatro minutos, sale la M.Sc. Saray Córdoba. \*\*\*\**

M.Sc. ALEJANDRINA MATA SEGREDÁ: –Buenas tardes. La introducción que usted nos hace nos llama la atención a la responsabilidad que estamos asumiendo, no solo en el sentido de cumplir estrictamente como funcionarios públicos, sino a trascender más allá, hacia la responsabilidad académica que estamos asumiendo en la Institución. Yo creo que es bueno que nos lo recuerden en el momento de nuestra juramentación, puesto que es una tarea sobre la cual estoy totalmente consciente y dispuesta a realizar de la mejor manera.

Particularmente, en el caso de la Facultad de Educación, sobre la cual me corresponderá ejercer un liderazgo complejo, como son los liderazgos de los decanatos en la UCR en aquellas facultades divididas en escuelas, sobre todo en un momento en que, coyunturalmente, la Facultad atraviesa una situación compleja; situación que se ha generalizado a la Facultad de Educación y que no ha permitido a la comunidad universitaria discriminar, realmente, cuál es la situación que se está enfrentando, por el problema de la generalización, pero sobre eso trabajaré.

Es un momento en que la acción de un decano o una decana se pone a prueba, en cuanto a su capacidad de negociación, de poner a las personas a conversar; sobre todo de dar a conocer cuáles son los logros de la Unidad Académica y reconocer cuáles son las dificultades que enfrenta y plantearlas como retos por ser mejorados.

Es una situación compleja que pone un poco difícil la tarea que estoy asumiendo; sin embargo, existe una parte muy positiva de la Facultad de Educación como un todo, y es que aunque no se reconoce, la Facultad ha cambiado mucho en los últimos años, se ha trabajado y se ha mejorado en muchos ámbitos.

Creo que en este momento me corresponde reconocer la gestión de la Dra. Lupita Chaves, exdecana, en los últimos cuatro años, quien nos ha puesto a trabajar en conjunto; además, ha logrado que la Facultad visualice cuál es su futuro, vaya completando sus sueños, sus ideales, los cuales se han ido logrando en algunos casos de la mejor manera; en otros casos, no de tan buena manera.

La Facultad ha ido mejorando en lo que se refiere a los temas de investigación, de transformación curricular, de la acreditación, del mejoramiento de la calidad académica en muchísimas instancias y órganos de la Facultad. Ha sido un trabajo muy fuerte. Ahora que veo a la M.Sc. Saray Córdoba, recuerdo el posicionamiento de nuestra revista, la cual evidencia la calidad académica de la Facultad; en fin, que también posee muchísimas fortalezas.

Afortunadamente, los últimos cuatro años que he estado dedicada totalmente a la docencia, la investigación y la acción social en la Facultad, como profesora de la Escuela Orientación y Educación Especial, he podido participar en los trabajos integrados que se han venido desarrollando en la Facultad; he podido dar respuesta a los llamados que la misma Dra. Lupita Chaves me ha hecho de apoyar. Existe un tema sobre el cual siempre hago broma, pero que, en realidad, representa una gran responsabilidad para uno, y es que yo soy de las profesoras más viejas de la Facultad de Educación, al menos, si lo soy de mi unidad académica, aunque creo que la Dra. Yolanda Rojas me gana.

Eso le da a uno doble responsabilidad y yo agradezco mucho que en la Facultad se haya apreciado mi edad y experiencia como una fortaleza, lo cual he podido poner a disposición de mis colegas, de las escuelas, porque en la Facultad funcionamos en comisiones integradas.

Yo enfrento en este momento situaciones complejas que requerirán de un trabajo delicado y situaciones muy positivas que se vienen construyendo desde los últimos años y que seguiremos potenciando.

DR. ELDON GLEN CALDWELL MARÍN: –Buenas tardes. Me uno a las palabras de la M.Sc. Mata, que, en realidad, es una muy bonita oportunidad para recordar las responsabilidades que convienen con un cargo como el que estamos a punto de asumir.

En el caso de la Escuela de Ingeniería Industrial, se ha venido realizado un trabajo, a lo largo de su historia, de aporte a la sociedad costarricense en varios temas cruciales para el desarrollo del país, no solamente en lo que es el desarrollo de la industria como tal, donde el profesional de Ingeniería Industrial es uno de los que tiene las contribuciones y es llamado a impulsar el desarrollo económico del país por medio de la competitividad de las empresas, instituciones y organizaciones donde va a trabajar, sino, también, un llamado a esa consciencia social que como profesional va a crear y consolidar empleos y una actividad económica específica, tanto en el ámbito de los oficios como en el de los bienes.

La consolidación de un ingeniero industrial humanista y desde esa perspectiva el fortalecimiento de todo lo que es el engranaje en la formación, ya no solamente de aquella parte técnica, sino de todo lo que implican las decisiones que tomarán en cuenta al ser humano y la forma en que nuestras sociedades y las comunidades crecerán, por medio de las actividades económicas y de productos sociales, en el cual nuestros profesionales pueden trabajar.

En ese sentido, hemos pesado, y digo hemos, porque, en conjunto, los profesores y administrativos tenemos muchas inquietudes de cómo impulsar, al menos, tres elementos principales en este momento; entre ellas, consolidar la carrera de Ingeniería Industrial, que se imparte en tres ubicaciones específicas (Intersede de Alajuela, Sede “Rodrigo Facio” y Sede de Occidente), consolidarla con ese perfil de impacto social y de procurar la movilidad social de nuestros estudiantes, para que se incorporen, efectivamente, a cada una de las comunidades y puedan entregar recursos de impacto.

Cuando digo consolidar, me refiero a que es una carrera que está acreditada, en este momento, con el CEAB de Canadá (organismo prestigioso en el campo de la Ingeniería), pues debe mantener la homologación y normalización, en cuanto a lo que es la calidad educativa que se obtiene en cada una de sus sedes; también, la integración, en este caso, de una segunda línea de acción de mejoramiento, integrarse de una manera más proactiva con otras carreras de Ingeniería, de forma tal que podamos ir construyendo, cada vez más, el enfoque interdisciplinario y multidisciplinario de la Ingeniería, que es la que hoy reina en el mundo.

Ya ninguna Ingeniería puede decir que cada uno hace las cosas por su lado, sino que la Ingeniería en el mundo se está haciendo definitivamente de una forma interdisciplinaria. En ese sentido, tenemos la gran intención de impulsar muchísimo más proyectos, en donde nuestros estudiantes puedan compartir con estudiantes de otras carreras en diferentes proyectos. Por otro lado, nuestros mismos profesores e investigadores, que lo puedan hacer en más proyectos en conjunto, en todos los lugares donde la carrera se imparta.

Una tercera línea de acción es el fortalecimiento de las habilidades y competencias del personal docente en temas de cómo elevar la calidad educativa en Ingeniería específicamente, y esto, por cuanto sabemos que el perfil de los estudiantes ha ido cambiando. Ahora es muy diferente a los estudiantes que tenemos desde hace mucho tiempo; también, es diferente en cada una de las Sedes en donde las carreras se imparten; por lo tanto, no podemos continuar aplicando los mismos paradigmas y las mismas reglas en ese proceso de enseñanza y aprendizaje, porque nos estaríamos perdiendo de muchas y muy lindas oportunidades de crecimiento, tanto de los docentes como de nuestros estudiantes.

En cuarto lugar, existe una línea de trabajo bastante consolidada en lo que es fortalecer la

integración de las actividades formativas, que van desde los proyectos de acción social; obviamente, la actividad propiamente del desarrollo curricular del programa y lo que es la investigación. Definitivamente, en Ingeniería tenemos, ya no solamente la Escuela de Ingeniería Industrial, sino una gran prioridad en la Facultad de Ingeniería de impulsar, cada vez más, la investigación como un medio de aportar no solamente al *estado del arte* de la Ingeniería, sino, también, soluciones prácticas a las necesidades que vamos teniendo en el país desde un punto de vista de desarrollo.

Evidentemente, estamos en una época donde el país demanda cada vez más perfiles de profesionales no solamente en Ingeniería, sino en todos los campos que pueda, no solamente dar un aporte al desarrollo económico, sino un aporte en la innovación y en los campos en donde el país se debe ir diferenciando como país, así como consolidando nuestros valores muy costarricenses, que nos han caracterizado a lo largo de la historia.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA informa que algunos de los compañeros desean realizar algunos comentarios.

EL DR. JORGE MURILLO indica, en la línea de la M.Sc. Mata, sobre la idea de que es una de las más antiguas de la Facultad, que en principio la palabra “decano” viene, precisamente, en esa línea; la división medieval de los monasterios, en la época medieval, como eran tanto los monjes, se dividían en grupos de diez y cada uno era liderado por el más antiguo, el mayor, el más grande –como dirían los mexicanos– de los monjes, y se llamaba el decano. Como las universidades tienen su inicio en esa época y dentro de la estructura eclesiástica, adoptan la denominación de decano y decanato para las divisiones académicas; de manera que en principio el decano siempre, por tradición, era el más mayor, para decirlo en términos más eufemísticos.

Lo anterior contiene un sentido fundamental, porque la experiencia de la persona que ha estado durante muchos años en la Universidad es garantía de que el puesto será desempeñado de manera óptima. En este caso, conociendo a la M.Sc. Mata, cree que no hay que dudarle. Considera que la Facultad de Educación está, a partir del 1.º de diciembre, en excelente manos, con lo cual no quiere decir que no lo haya estado antes.

Indica que le complace mucho, como graduado y profesor de la Facultad de Educación, que la Facultad en los últimos años haya venido retomando un camino en busca del liderazgo nacional, como líder de la educación en Costa Rica, que fue una característica que tuvo la Facultad durante muchos años, pero que por algunos problemas se fue perdiendo, pero que ahora ha retomado ese camino, y sabe que la M.Sc. Mata lo continuará muy bien.

Cree que el otro problema que mencionaba la M.Sc. Mata es, evidentemente, un asunto de falta de espacios de diálogo que la Universidad debe resolver, porque ha estado desgastando mucho no solo a la Facultad de Educación, sino, también, a todas aquellas unidades académicas con carreras compartidas con esta Facultad. Confía en que ese problema se resolverá pronto.

Les desea a la M.Sc. Mata los mejores deseos de éxito para esta gestión que inicia y al Dr. Caldwell, que el destino los ha unido en el Consejo Universitario, pero en la práctica también, puesto que el Dr. Caldwell está muy unido a la Facultad de Educación, porque en esa visión, que le gusta mucho del Dr. Caldwell como ingeniero, de la interdisciplinariedad y humanística, el Dr. Caldwell se acercó a la Facultad de Educación para realizar un doctorado en Educación, lo cual evidencia lo que estaba planteando como una propuesta para su Dirección de la Escuela.

Comenta que lo conoce desde hace varios años y sabe de la constancia, el tesón y el ahínco que posee en los proyectos que inicia, lo cual es garantía de que llevará a la Escuela de Ingeniería Industrial a un puerto seguro en ese largo camino que las unidades académicas, casi como barco, deben hacer en este mundo moderno; entonces, cree que los llevará a un camino seguro. Les desea lo mejor a ambos y les recuerda que, desde el Consejo Universitario, si en alguna media puede

colaborarles en esos planes y gestiones que poseen, con todo gusto lo hará.

EL M.Sc. DANIEL BRICEÑO se suma a las felicitaciones al Dr. Caldwell y a la M.Sc. Mata; les desea los mejores éxitos en su gestión y en sus logros personales.

Menciona que recientemente tuvo la oportunidad de participar en esos foros que está organizando la Rectoría sobre educación y le preocuparon algunas generalizaciones que se hicieron en relación con la Facultad de Educación, porque, al igual que la M.Sc. Mata, piensa que son descalificativas e injustas. Evidentemente, siempre es necesario reconocer la existencia de debilidades y fortalezas, y trabajar sobre esas debilidades para mejorar.

Consulta a la M.Sc. Mata qué acciones pretende emprender para eliminar esa mala imagen de la Facultad de Educación, porque, incluso, se mencionó que desde lo interno de la Facultad no podía venir nada novedoso ni nuevo, sino que tenía que ser de fuera de la Facultad, lo cual le preocupó mucho, de manera que desea conocer la opinión de la M.Sc. Mata.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR señala que es un gusto tener a la M.Sc. Mata y al Dr. Caldwell en el Consejo Universitario; además, recuerda que está a la orden para servirles en sus proyectos, los cuales, en el caso de la Facultad de Educación, desde que estuvieron en la campaña la Dra. Chaves les hizo un recibimiento y estuvieron dialogando sobre los proyectos y las preocupaciones que tiene la Facultad de Educación; realmente, se sintieron muy identificados. Como institución de educación superior, la Facultad de Educación debe estar bien fortalecida, con un esquema que apoye la gestión de la Universidad como tal.

Comenta que está muy contento con el nombramiento del Dr. Caldwell como director de la Escuela de Ingeniería Industrial. Realmente, lo que era Ingeniería Industrial en los años ochentas y hoy en día es una carrera bien reconocida; tanto éxito ha tenido que ha generado una demanda tan importante de ese perfil profesional; tan así es que existen muchas universidades privadas, en las cuales se está ofertando, lo cual hace remozar el planteamiento que el Dr. Caldwell acaba de hacer, sale de la Escuela de Ingeniería Industrial y permea las demás unidades académicas de la Facultad.

Considera que ese fortalecimiento con la dirección del Dr. Caldwell, la Facultad de Ingeniería gana. Espera colaborar desde su puesto en el Consejo Universitario. Sabe que el Dr. Caldwell hará una excelente gestión, puesto que la ingeniería industrial se necesita bastante; existe lineamiento de *emprendedurismo* que es muy importante y desde un enfoque curricular de educación; esos aspectos es muy importante ingresarlos dentro de los planes.

Sabe que existen planteamientos; además de las líneas mencionadas por el Dr. Caldwell, están en una misma línea de trabajo. Felicita a ambos.

LA DRA. YAMILETH ANGULO felicita a los compañeros por el reto que están asumiendo. En ambos casos, es algo que se plantea al inicio. Según lo que mostraron, son conocedores de esos retos importantes, de manera que les desea los mejores éxitos.

Expresa que en el caso del Dr. Caldwell no lo conoce en otra situación; sin embargo, le desea mucho éxito. Sabe que la carrera de Ingeniería Industrial es una de las carreras que está muy bien posicionada en el mercado; sus profesionales son muy requeridos a todo nivel y poseen una gran calidad, de manera que es un gran reto mantenerla; incluso, superar el perfil que ya se tiene.

Agrega que, en el caso de la M.Sc. Mata, sí la conoce y sabe que su trayectoria ha sido impresionante en la Universidad; ha cumplido a cabalidad todos los retos, en diferentes puestos, y este es un reto difícil. Comenta que tuvieron la experiencia de hablar con Dra. Lupita Chaves, quien ha realizado una gran labor en Educación. Sabe que el reto que tiene planteado, en cuanto a los problemas que existen en esa Facultad, que no es solo armonizar la Facultad de Educación, sino

superar esa dificultad que posee. Problemas, es cierto que los puede tener, pero que en alguna medida los mismos funcionarios universitarios también han aportado cosas no tan positivas a la Facultad, como esperaba.

Les recuerda que desde el Consejo pueden contar con su apoyo, y en lo que les pueda colaborar, con todo gusto.

LA DRA. RITA MEOÑO les da la bienvenida y los felicita a ambos. En el caso de la M.Sc. Mata, la felicita con muchísimo respeto, puesto que la Universidad gana con su elección como decana de una facultad tan importante como lo es la Facultad de Educación. Le parece muy importante que plantee la continuidad de un trabajo que viene haciendo la Dra. Chaves en articulación con las diferentes unidades académicas que conforman la Facultad.

Le desea mucha sabiduría en los desafíos que saben que posee la Facultad en los próximos días y años; además, le ofrece, como representante del Área de Ciencias Sociales, todo su apoyo en lo que pueda ser pertinente.

Expresa que en el caso del Dr. Caldwell, si bien no se conocen de manera personal, estuvo, recientemente, en la Intersede de Alajuela y conoció, en vivo y a todo color, los esfuerzos que está realizando la Escuela de Ingeniería Industrial. Le parece muy importante que el Dr. Caldwell plantee, como director, continuar con esos esfuerzos para tener una única Universidad en todos los lugares donde estén.

Cree que ese es un ejemplo y un desafío para el tema de regionalización, y ahí están dando ejemplos muy buenos, porque con mucha claridad están llevando, tanto a Occidente como a Alajuela, la misma calidad, tratando de impactar como Universidad, pero sin distinciones odiosas que ocurren a veces cuando están en una sede u otra. Les desea muchísimos éxitos al Dr. Caldwell y a todo el equipo, porque ese desafío que han emprendido podría ser luz para muchas decisiones que como Universidad deben tomar.

LA M.Sc. ALEJANDRINA MATA SEGREDÁ cree que el tema de hacer algo desde adentro o desde afuera es un enfoque totalmente equivocado, que se ha venido sufriendo desde que era estudiante en la Facultad de Educación (unos de un lado y otros de otro), como si la formación de educadores pudiera ser realmente desarticulada entre los que es el método y el contenido; todos saben que es el error más grande.

Señala que eso se ha trasladado a esa definición geográfica de quién está dentro de la Facultad y quién está fuera de la Facultad; entonces, un plan de estudios compartido, por la forma como está organizado –espera que en el Congreso salga una ponencia bien clara en ese sentido– las discusiones se han limitado u orientado principalmente a la discusión de la forma y no del fondo; entonces, ve una falta de claridad o una no discusión desde la perspectiva epistemológica, que no han querido resolver.

Explica que es así de claro, las carreras se llaman profesorado en la enseñanza de, y ahora resulta que han surgido nuevas tendencias teóricas en Educación que no hablan de la enseñanza de, sino de la educación matemática, de la educación musical; no es un tema simplemente de nombre, existe una diferencia epistemológica sobre la cual no se ha discutido, porque están discutiendo si la comisión compartida es 3-4, 2-5 o 10-20, temas de esa naturaleza, porcentajes. Esos pleitos son eternos desde que era estudiante y antes, según cuentan, de manera que no se ha ido al fondo de la discusión.

Entonces, mientras exista esa limitación o delimitación geográfica, la cosa no podrá salir adelante; por lo tanto, espera plantearles a las personas un nuevo escenario de discusión y no continuar con

los mismos escenarios, porque no seguirán haciendo lo mismo, que no ha dado resultados, es lo más ilógico.

Señala que así como les plantea el tema epistemológico, les plantea el tema curricular; de lo epistemológico surge lo curricular; existen logros. La misma Dra. Lupita Chaves está trabajando en una investigación sobre enfoques curriculares diferentes de formación del profesorado, por ejemplo; sin embargo, eso les tomará mucho tiempo, porque las investigaciones requieren tiempo, pero es necesario pensar de forma diferente lo que es el currículo, no un plan de estudios donde existe un porcentaje para aquí y otro para allá, sino desde la misma teoría curricular, cómo pueden hacer las cosas diferentes, pero eso requiere buena voluntad, eliminar ataques entre las personas.

Menciona que es cierto, así como vivieron el martes un ataque en donde se generaliza y no se utilizan argumentos y evidencias para justificar lo que se está diciendo en un espacio tan grande e importante como el foro institucional, ese tipo de actitudes no les servirán para resolver absolutamente nada.

Espera contar con personas que realmente quieran discutir y conversar; lo administrativo, después verán, si serán carreras interdisciplinarias, carreras compartidas o inventan algo totalmente diferente, porque el modelo sí se les agotó; en alguno momento funcionó, por supuesto, pero ahora se les agotó por las razones que sean, ya sean teóricas, epistemológicas, administrativas, de voluntades o lo que sea, pero el modelo está agotado.

Indica que, a pesar de que cuenta con una formación en Orientación, formación en Educación de Adultos, de Preescolar, etc., es necesario sacar de la discusión aspectos afectivos; hay que tratar, es necesario desposicionarlos: la ofensa, a quién definiendo yo, la tradiciones de fulana y de don zutano desde el otro lado; deben sacar eso de la discusión, porque los profesores más jóvenes lo vienen heredando.

Se cuestiona quiénes de los que están ahora conocieron a la señora María Eugenia Polanco, quién conoció al señor Rafael Obregón, con todo el respeto que le merecen esos dos personajes, quienes han sido importantísimos en la educación del país, pero, al final de cuentas, son representantes históricos de tendencias que tienen a las personas peleando, cuando existen generaciones que no los conocieron, no fueron parte de esa historia, pero que se han tragado los jugos de esa historia.

Necesita, de alguna manera, desposicionar la pasión, lo cual es difícil, necesario, para tener un debate racional y sacar adelante la tarea.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA se une a las felicitaciones de los compañeros y está plenamente seguro de que tanto la Facultad de Educación como la Escuela de Ingeniería Industrial están en muy buenas manos; también, se pone a disposición desde este Consejo Universitario para apoyar en todo lo que sea su ámbito de competencia.

Seguidamente, hace entrega de un pin del Consejo Universitario como símbolo del compromiso que adquieren.

\*\*\*\*A las trece horas y catorce minutos, salen la M.Sc. Alejandrina Mata y el Dr. Eldon Glen Caldwell Marín.\*\*\*\*

A las trece horas y diecisiete minutos, se levanta la sesión.

*M.Sc. Eliécer Ureña Prado*  
*Director*  
*Consejo Universitario*

**NOTA:** Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.





